

1. Todos los oficios deberán traer en la parte superior izquierda y después del logotipo de la SCT, la imagen de Emiliano Zapata, como se muestra:

2. Se suspende el uso de la frase "Sufragio Efectivo. No reelección".

Saludos cordiales, atentamente

NACIONAL A10

No retira frase

La SCT desmintió que se haya solicitado suspender el uso de la frase "Sufragio Efectivo. No reelección" de los oficios generados por la dependencia.

Alerta Alba Colima

Carpetas de Investigación
NSIP/MZO/CI/DESAPARECIDOS-02/2019

NOMBRE
ALEXANDRA NAIDELYN PÉREZ GONZÁLEZ

EDAD
16 AÑOS

ORDEN PÚBLICO
C6

Localizan a Alexandra

Alexandra Naidelyn Pérez, que había sido reportada desaparecida, ya fue localizada.

SCT Y CONAGUA

Tiene Pinfra permisos para reparar puente

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La empresa concesionaria Pinfra cuenta con los permisos en regla para la obra de reparación del puente de Tepalcates, ubicado en la autopista Colima-Manzanillo, informaron por separado la SCT y Conagua.

El director del Centro Colima de la SCT, Guido Mendiburu Solís, explicó que Pinfra no requiere de un permiso especial de obra o licencia para realizar los trabajos de reparación del puente, ya que estas acciones están dentro de sus obligaciones y responsabilidades como concesionario del tramo carretero.

El funcionario subrayó que no se trata de una obra nueva, sino de una labor de reparación y mantenimiento.

Por separado, el director de la Conagua, Eleazar Castro, informó que la dependencia emitió los permisos correspondientes, una vez que le fue presentado el proyecto y que la Semarnat, como ente normativo, también otorgó los permisos.

DIARIO DE MANZANILLO/B1

GOBERNADOR LOGRA EMOTIVO REENCUENTRO DE MIGRANTES COLIMENSES Y SUS FAMILIAS

LOCAL/A2



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez visitó la empresa Virgin Hyperloop One, en California, para conocer un método de transportación rápido de personas y carga general. Expresó que Colima busca alternativas para mejorar los sistemas de movilidad de las mercancías recibidas o enviadas por el puerto de Manzanillo.

ANTORCHA CAMPESINA

Inhíbe participación social espionaje del Gobierno Federal

Fue un asunto de logística: Vladimir Parra

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El líder de Antorcha Campesina en Colima, Luis Enrique López Carrión, expresó que la política aplicada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, "inhíbe propiamente la organización popular".

Sobre las declaraciones de la delegada de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaino, sobre un reporte de manifestaciones organizadas por el PRI, en la visita del presidente

López Obrador a Manzanillo, cuya información, según la propia Indira Vizcaino, obtuvieron del Centro Nacional de Inteligencia (antes Cisen), el dirigente señaló que el espionaje es totalmente ilícito.

Por su parte, el coordinador de la fracción de Morena en el Congreso, Vladimir Parra Barragán, aseguró que el Centro Nacional de Inteligencia del Gobierno Federal no ejerció espionaje sobre el PRI, previo a la visita del Presidente, sino "cuestiones de revisión logística".

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

Nuevamente, familiares y vecinos tomaron las calles y exigieron justicia para Consuelo, Raquel y Teresa, las tres mujeres adultas mayores que fueron asesinadas y tenían sus domicilios en el barrio El Refugio. Afuera de Palacio de Gobierno, el hermano de una de las víctimas exigió castigo para los culpables.

Protestan con marcha por asesinatos en El Refugio

Manifestantes exigen justicia para Consuelo, Raquel y Teresa; hermano de una de las víctimas lamenta que nadie haga algo para parar la inseguridad

Elena DEL TORO

Por segunda ocasión, familiares y vecinos marcharon anoche por calles del centro de la ciudad y exigieron justicia para Consuelo, Raquel y Teresa, las tres mujeres adultas mayores asesinadas en el barrio El Refugio.

Con pancartas, veladoras y

lámparas, los vecinos del centro partieron del Jardín Núñez al de La Libertad, para demandar a las autoridades castigo a los responsables de las muertes de las tres mujeres.

Las pancartas que llevaban los manifestantes, entre niños, jóvenes y adultos señalaban: "Alto a los feminicidios en el Estado de

Colima", "Queremos seguridad", "Basta ya", "Alto a la violencia" y "Todas somos Consuelo, Raquel y Teresa".

Afuera de Palacio de Gobierno, Luis Fernando Hernández Cervantes, hermano de Raquel, manifestó su repudio a la violencia en Colima, e hizo un llamado a los gobiernos municipal, estatal

y federal.

"No es posible que nuestra entidad se encuentre en los primeros lugares de violencia a nivel nacional, no es posible que permanezcamos impávidos ante tanta violencia". Lamentó que nadie haga algo para parar la inseguridad.

LOCAL/A2

BUSCA JIPS AGILIZAR PUERTO

Se harán más eficientes las exportaciones a Los Ángeles

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez acordó con productores y comerciantes del mercado de abastos de Los Ángeles, trabajar juntos para definir una cadena logística que les represente mayores beneficios y menos costos en sus procesos de importación y exportación.

En un comunicado, se informa que el Mandatario y su comitiva se reunieron con la Asociación de la Central de Abasto de Los Ángeles, que comercializa 180 diferen-

tes productos durante el verano y que tienen su origen en campos de California, pero que durante el invierno importan, principalmente desde México, incluidos productos de Colima.

Peralta Sánchez visitó la empresa Virgin Hyperloop One, para conocer un método de transportación rápido de personas y cargas en general.

"Colima busca alternativas y opciones para eficientar los sistemas de movilidad de las mercancías recibidas o enviadas, a través del puerto de Manzanillo", dijo.

LOCAL/A2

DESAPARECE JOVENCITA

Nadia Estrella Meléndez Lino, de 16 años de edad, desapareció el pasado lunes cuando salió de su vivienda en Villa de Álvarez.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto Agencia

CONMEMORACIÓN

La Facultad de Economía de la UdeC reunió a mujeres profesionistas que destacan por su desempeño, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Aquí, la presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima, Maribel Morfín.

LOCAL/A3

DETIENEN 31 TAXIS DE APLICACIÓN DE CELULAR

ORDEN PÚBLICO/C6

OPINIÓN

Las redes sociales vieron a darle difusión y fuerza a quienes carecen de ética y de respeto a nuestros congéneres, por la facilidad que cualquiera tiene para pergeñar lo que se le ocurra y hacer pública cualquier versión.

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA **A4**

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA **A4**

Sergio JIMÉNEZ BOJADO **A4**

Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS **A5**

GLORIETA **A6**

6 89076 59740 1

Exigen justicia para ancianas asesinadas

Elena DEL TORO

Con la exigencia de justicia para Consuelo, Raquel y Teresa, las tres mujeres adultas mayores asesinadas en el barrio de El Refugio, salieron nuevamente a las calles familiares, amigos y vecinos de esta zona.

Con pancartas, veladoras y lámparas, partieron del jardín Núñez al de la Libertad, y solo con el sonido de un tambor caminaron por la calle Madero.

“Alto a los feminicidios en el Estado de Colima”, “Queremos seguridad”, “Basta ya”, “Alto a la violencia” y “Todas somos Consuelo, Raquel y Teresa”, con algunas de las pancartas que llevaban los manifestantes entre niños, jóvenes y adultos.

Afuera de Palacio de Gobierno, Luis Fernando Hernández Cervantes, hermano de Raquel, manifestó su repudio a la violencia en Colima, e hizo un llamado a los gobiernos municipal, estatal y federal.

Indicó que la Fiscalía General del Estado no le ha informado nada sobre el caso, y abundó que están por liberar la casa de su hermana que sigue incautada,

“espero que lo hagan pronto para que mis sobrinos estén presentes a la hora de la entrega”.

Dijo que su hermana fue asesinada el pasado 24 de febrero, pero “todavía no nos han dicho nada oficialmente”.

Luego, Clementina Nava Pérez, del Centro de Apoyo a la Mujer (CAM), manifestó su comprensión y solidaridad a la familia de Raquel Hernández.

“Expresamos nuestra indignación ante los asesinatos de Consuelo, Teresa y Raquel, tres mujeres mayores que vivían en nuestro barrio del Refugio, que ocurrieron el 1 de diciembre de 2018, el 1 de enero y 24 de febrero del presente año”.

Consideró que los crímenes se cometieron aprovechando la condición de ser mujeres, vivir o estar solas y tener edad avanzada. “Fueron asesinadas en su propia casa, en una zona focalizada, crímenes cometidos con el mismo modus operandi”.

Enfatizó que estos asesinatos son feminicidios porque la fracción novena del artículo 224 del Código Penal dice que lo es cuando la víctima se haya encontrado en un estado de indefen-



Foto de Alberto Medina

Habitantes del centro de la capital marcharon del Jardín Núñez a Palacio de Gobierno para pedir justicia por las tres mujeres de edad avanzada que fueron asesinadas.

sión.

Demandó que se aclaren los tres feminicidios, “nos dijeron que se había dado con los responsables, y se cometió un tercer crimen, esto es inconcebible, es inadmisible”.

“Cerrar las puertas es autoprotección, es recono-

cer que pasó algo muy grave y que nos estamos protegiendo, pero la respuesta social no puede ser el encierro, no podemos permitir que el tejido social se rompa más con la incomunicación, la desconfianza y dejar que la impunidad perviva”.

Añadió que los vecinos

tendrán que acordar estrategias para unirse y protegerse, pero eso será una vez que sepan que hay castigo para quienes arrebataron la vida a las tres mujeres, que junto con otras más, “son las mártires de la violencia en Colima”.

Demandó seguridad

para las mujeres de esta zona del centro y para los habitantes de todo el estado.

Clementina Nava indicó que el Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia está llevando a cabo el censo de adultos mayores del barrio El Refugio.

Acuerda Nacho cadena logística con productores y comerciantes

Jesús TREJO MONTELÓN

Gobierno del Estado, productores y comerciantes del mercado de abastos de Los Ángeles acordaron trabajar juntos para definir una cadena logística que les represente mayores beneficios y menos costos en sus proce-

sos de importación y exportación de productos.

Al comenzar el segundo día de actividades de la gira de trabajo por el estado de California, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y su comitiva se reunieron con integrantes de la Asociación de la Central de Abasto de Los Ángeles (Lap-

ma, por sus siglas en inglés).

Las partes acordaron trabajar en la búsqueda de alternativas terrestres y portuarias que puedan aprovecharse de mejor manera y que les garanticen un mejor traslado en el producto.

Los integrantes de Lapma comercializan 180 diferentes productos que

durante el verano, tienen su origen en campos de California, pero durante el Invierno exportan principalmente desde México, incluidos productos de Colima. La Lapma agrupa a productores, transportistas, distribuidores, así como proveedores de material y servicios.

Herrera, originario de Tecomán y con once años en LA, exporta cítricos.

Pedro Astorga, con 24 años en el mercado, exporta frutas tropicales de varios estados; limón de Colima.

En el encuentro también participó Carlos Gíménez Zamudio, jefe del Departamento de Asuntos Económicos del Consulado General de México en Los Ángeles.

Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, y el presidente del Poder Judicial en el Estado, el magistrado Bernardo Salazar Santana.

Los empresarios que acompañaron al gobernador Roberto Verduzco, Carlos Francisco Rocha Cuevas, Aaron Cortés Navares y Hugo Herrera Mier.

Por parte de Lapma también acudieron Alfredo

su administración al campo y el crecimiento que ha registrado dicho sector.

En su intervención, el secretario de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano, dijo que por instrucciones del Gobernador, está en la mejor disposición de ayudarles en todo lo que necesiten para hacer negocios.

También estuvieron presentes el secretario de

EN LYNWOOD, CALIFORNIA, REENCUENTRO DE MIGRANTES

Gracias a las gestiones y apoyo del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, cinco colimenses radicados en los Estados Unidos y que tenían años separados por el fenómeno de la migración, volvieron a reunirse con sus familiares que viven en Colima, a través del

programa denominado “Uniendo Corazones”.

El programa consiste en apoyar ante el Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara, con trámites, gestiones y solicitudes expresas, a las personas que no cuentan con visa para ingresar de manera legal a ese país y

que puedan visitar a sus familiares que radican allá desde hace muchos años y que no han visto.

El gobierno americano autorizó visas por 10 años para cada una de las cinco personas que volvieron a unirse con sus familias en los Estados Unidos.

Sin embargo, para po-

der hacer uso de manera normal esos 10 años, en esta primera ocasión tendrán que salir de territorio estadounidense máximo en 15 días, comprobarlo al gobierno americano, vía Gobierno del Estado, y luego entonces, podrán hacer uso normal de su nueva condición migratoria.

Si Federación espía al PRI, cometió un ilícito: Antorcha

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La política aplicada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es una política inhibitoria, es decir, inhibe propiamente la organización popular, afirmó el líder de Antorcha Campe-

sina en Colima, Luis Enrique López Carrión.

En relación a las declaraciones de la delegada de Programas para el Desarrollo de Colima, Indira Vizcaíno Silva, sobre un reporte de manifestaciones organizadas por el PRI en la visita del presidente López Obra-

dor a Manzanillo, cuya información -según la propia Indira Vizcaíno- obtuvieron del Centro Nacional de Inteligencia (antes Cisen), el dirigente señaló que el espionaje es totalmente ilícito.

“Lo primero que dice uno, entonces, es cómo le hicieron para saber de la

información, pues siguen espionando, siguen investigando, es lo que pudiera pensar, pero yo, tratando de buscar una explicación, digo: van a hacer investigación de todas maneras, una cosa es la investigación y otra el espionaje”, sostuvo.

Reiteró que la investiga-

ción se puede deducir por algunas prácticas que vienen haciendo los grupos y puedes decir lo que puede suceder.

Además, López Carrión indicó que el Presidente hizo pública la instrucción a su Gabinete de primer nivel de cero apoyos para las organizaciones sociales, civiles,

sindicales y del movimiento ciudadano, lo que es una acción intimidatoria para las organizaciones políticas.

Insistió en que el Gobierno Federal que encabeza López Obrador, inhibe la organización social y al mismo tiempo que se manifieste.

PARRA: FUE UNA “REVISIÓN LOGÍSTICA”

Para el diputado local por Morena, Vladimir Parra Barragán, el Centro Nacional de Inteligencia del Gobierno Federal no ejerció espionaje sobre un partido político, previo a la visita del Presidente, sino, “cuestiones de revisión logística”.

Esto, entrevistado en

un restaurante sobre las declaraciones de la delegada de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, que reconoció se realizó un informe del PRI local por parte de este Centro, previo a la visita de Andrés Manuel López Obrador a Manzanillo.

“No sé, no conozco el tema. Yo creo es normal que haya una cuestión logística, una trabajo de inteligencia, y que esto no esté pelado, con que haya desaparecido el CISEN y el Estado Mayor Presidencial”, respondió.

Justificó que el trabajo que pudo haber realizado el

Centro Nacional de Inteligencia se trató de un trabajo de inteligencia, pero no de espionaje, con respecto al informe de actividades de ese partido político.

“No creo que haya persecución política, ni espionaje, creo que hubo un trabajo de ir viendo el contexto, la llegada del Presi-

dente, un trabajo de revisión, pero no creo que se trate de persecución política, ni espionaje”, señaló.

Por otra parte, al cuestionarle sobre el compromiso de reducir las percepciones de los legisladores, Vladimir Parra indicó que no se llegaron los consensos ni al inte-

rior de la fracción parlamentaria de Morena, ni de los otros grupos políticos.

Argumentó que hubo diferencias ya que algunos diputados si querían y algunos no, sin embargo descartó que se le dé carpetazo al tema de reducción de percepciones.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Podría Banobras financiar a comunas para obra social

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

En abril se presentará al Pleno del Congreso del Estado el dictamen para que los Ayuntamientos accedan a financiamiento para inversión pública del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

Lo anterior lo dio a conocer el delegado de Banobras en Colima, Omar Magaña Ceballos, al responder sobre los avances del techo financiero de 192.4 millones de pesos que se puso a disposición de los municipios a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

“Estuvimos analizando el proyecto de dictamen que será presentado al interior de la propia comisión y en su oportunidad será sometido al pleno del Congreso para su aprobación”, explicó.

Detalló que de la reunión de trabajo que sostuvo el lunes, con el presidente de la Comisión de Hacen-

da del Congreso local, Julio Anguiano Urbina, y otros integrantes de la misma, se desprendió que este financiamiento será una buena herramienta.

Abundó que se trata de una iniciativa del Gobierno Federal para potenciar la inversión pública municipal, mediante el aumento de capacidad de ejecución de obra pública de impacto social.

Mencionó que ante la estructura rígida que presentan estados y municipios para la inversión, sobre todo por el incremento en sus gastos operativos, es que se consideró que este financiamiento, a través de Banobras, pueda “ser una extraordinaria herramienta”.

Aclaró que el crédito al que podrían acceder, no iría a gasto corriente o acciones de remozamiento, sino a obras que impacten en lo social, en la colonia, barrio o municipio con niveles pobres o marginalidad.

“El tema de la pobreza es bastante serio, es uno de los objetivos del Gobierno Federal, y decirles que el Presidente sí ha cumplido todos los compromisos de campaña, sobre todo en lo que se refiere a programas sociales”, expuso.

Apuntó que no hay un interés por financiar grandes obras, sino que con ello se pueda mejorar la calidad de vida de la población, “como puede ser el mejoramiento de vivienda, vialidades, el alumbrado de la escuela o del agua potable”.

Mencionó a Tecoman como el municipio con una mayor capacidad de endeudamiento, de hasta 52 millones de pesos, aproximadamente, y el que menos accede es Cuauhtémoc, con 7 millones.

Sin embargo recordó que el tema no es endeudar por endeudar, sino que por cada peso que se invierta, realmente se refleje en el mejoramiento de los entornos en donde se ejecute la obra financiada.

Mujeres profesionistas comparten experiencias

Jesús TREJO MONTELÓN

La Facultad de Economía de la Universidad de Colima reunió a cuatro mujeres profesionistas que destacan en la actualidad por su desempeño y visión en puestos de toma de decisiones de la administración pública, empresarial y social, esto para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Se trata de la titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima (Osafig), Isabel García Pérez; la directora del Instituto Colimense de la Mujer (ICM), Mariana Martínez Flores; la presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias del Estado de Colima (AMEEC), Maribel Morfín Martínez, y la representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.

Las ponentes hablaron sobre sus inicios, desafíos, motivaciones y obstáculos en sus carreras.

El panel se denominó “El empoderamiento de la mujer en el ámbito público, privado y social”, y las cua-

tro hablaron de sus experiencias profesionales.

Asimismo, coincidiendo en aspectos profundos y cotidianos, como romper actitudes hacia la mujer, por su condición de mujer, como lo señaló Valeria Pérez, quien invitó a sus compañeras a expresar cuando vean que un saludo o un trato las desagrada.

También coincidieron en que aún no se corrige, en las esferas empresariales, la diferencia de sueldos para mujeres y hombres con la misma experiencia y capacidad para el mismo trabajo. Al respecto, Pérez Manzo planteó que existen empresas socialmente responsables que también pueden serlo en cuestión de la equidad y no hacer distinciones de género en el salario de sus colaboradores.

En su turno, Mariana Martínez, titular de ICM, señaló que “ni en México ni en el mundo tenemos las condiciones para generar una legislación igualitaria si no existe la equidad, es decir, aquellas acciones que permiten avanzar un pasito más”.

“Ojalá no necesitéramos

becas para niñas ni para mujeres que han parido en edad muy temprana con o sin consentimiento; ojalá tampoco necesitéramos impulsar a las mujeres a través de un tres por ciento de presupuesto del INE a partidos políticos”, opinó.

Por su parte, la auditora superior estatal, Indira García, resaltó que “en la Osafig existe una estrecha vinculación entre ambos géneros que son trabajadores, auditores y abogados que trabajamos en conjunto. Allí todos tienen las mismas oportunidades”.

Sobre la sororidad, Indira García añadió que, entre sus preocupaciones, está el hogar: “Dejamos el hogar para entrar a la vida pública y, con la ayuda de los hombres, también hemos logrado caminar hacia un futuro mejor, no sólo para nosotras sino para la sociedad en general”, comentó.

El panel estuvo coordinado por la directora de la Facultad de Economía, Zaret Gaytán Gómez, y tuvo la participación de la profesora Claudia Prado Meza, especialista en estudios de género.



Foto Agencia

La auditora superior estatal, Indira García, fue una de las invitadas al panel denominado “El empoderamiento de la mujer en el ámbito público, privado y social” y que convocó la Facultad de Economía de la UdeC.

Hoy, etapa previa a Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019

Jesús TREJO MONTELÓN

La Secretaría de Educación realizará este 13 de marzo, la etapa previa de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019, con miras a la etapa estatal que se llevará a cabo el próximo mes de mayo.

La dependencia educativa refiere que este examen está dirigido a todo el alumnado de 6º grado de las escuelas de educación

primaria, tanto públicas como privadas, así como del tercer nivel de cursos comunitarios de Conafe del Estado de Colima.

En esta prueba participarán 12 mil 124 alumnos, distribuidos en 620 grupos de 463 escuelas públicas, privadas y centros Conafe; se aplicará a los alumnos presentes, sin importar el número de inasistencias que ocurran el día de la aplicación.

La aplicación del exa-

men previo será hoy, de 8:30 a 11:30 de la mañana para las escuelas del turno matutino, y este mismo día, pero de 2:30 a 5:30 de la tarde, para los turnos vespertinos.

Para obtener más información sobre las normas y procedimientos, así como de los materiales correspondientes, se puede consultar la página <https://www.secolima.gob.mx/interior/index/olimpiada2019/1>.



Foto Agencia

HACEN CONCIENCIA
Estudiantes voluntarios de la Universidad de Colima realizaron diversas actividades, para finalizar el mes conmemorativo de Lucha contra el Cáncer Infantil.

Se replanteará programa de Escuelas de Tiempo Completo: SE

Jesús TREJO MONTELÓN

Ante la falta de recursos federales para darle continuidad al servicio de alimentación a alumnado de escuelas que laboran en el esquema del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ha replanteado el esquema en algunas escuelas y se permitirá la salida anticipada del alumnado, en tanto se radica el recurso a la entidad.

La dependencia estatal refiere que está tomando las medidas conducentes para que se afecte lo menos posible al alumnado y padres de familia; por ello, a partir del 15 de marzo se dejará de prestar el servicio de alimentación en varios planteles del estado con esta modalidad.

De acuerdo a la norma, no puede haber escuelas de jornadas de ocho horas

sin alimentación para las y los alumnos, por lo que éstas deberán trabajar con el alumnado solo durante seis horas; en el caso de las Telesecundarias laborarán 7 horas.

Por su parte, los docentes deberán permanecer en los planteles hasta cubrir el horario de la jornada ampliada.

La dependencia estatal señala que a pesar de que ya hay claridad por parte de la federación en el tema de los recursos, al publicar las reglas de operación del programa, así como del envío del convenio-marco a la entidad, se tiene información de que será en este mes de marzo cuando se lleve a cabo la primera ministración de recursos y, hasta entonces, se estará en condiciones de generar la licitación de proveedores para el servicio de alimentación.

Derivado de lo anterior, se tuvo una reunión

informativa con directivos, jefaturas de sector y supervisiones escolares para informales de la situación actual y en conjunto con padres de familia se puedan sumar para solucionar dicha problemática temporal.

Durante esta sesión, la Secretaría de Educación informó a los trabajadores de la educación que durante la segunda parte del mes de marzo se deberán realizar diversas actividades al interior de los espacios destinados para la alimentación en las escuelas, y además se brindará capacitación a las coordinadoras de alimentos.

Finalmente, la SE reconoció el liderazgo y comprensión por parte de directivos, docentes; así como del apoyo de padres de familia ante esta situación inédita, misma que se suscita debido al tema presupuestal y será solventada en cuanto se reciba el recurso correspondiente

Fortalecen a pequeños negocios con maquinaria y equipamiento

Jesús TREJO MONTELÓN

Fortalecer a los pequeños negocios, para que además de volverse prósperos puedan ser generadores de empleo, es uno de los objetivos que se buscan a través del Subprograma de Fomento al Autoempleo (FA), aseguró el secretario del Trabajo y Previsión Social, Vicente Reyna Pérez.

Para poder ser propietarios de estos equipos y/o herramientas de trabajo, quienes son beneficiados

demonstraron el impulso que dicho equipo significó para la consolidación de la actividad productiva apoyada y luego de un año de operar exitosamente, pudieron recibir las facturas.

Reyna Pérez detalló que en esta ocasión, se entregaron máquinas de coser, material y equipamiento para estéticas de belleza, entre otros; por lo que se dijo complacido de apoyar con este subprograma a generar no sólo auto empleo entre los colimenses, sino la posibilidad de que estos comer-

cios apoyados puedan seguir creciendo, expandirse y convertirse en generadores de más fuentes de empleo.

Reyna Pérez solicitó a los beneficiarios a que cuenten su historia, que inviten a sus familiares o conocidos sobre el subprograma de apoyo al autoempleo y que más colimenses puedan acceder a este tipo de beneficios.

Quienes estén interesados en este beneficio, pueden acudir al Complejo Administrativo de Gobierno del Estado.

En 2 semanas darán fallo de licitación de luminarias led

Jesús TREJO MONTELÓN

La oficial mayor del Ayuntamiento de Colima, María del Carmen Morales Voguel, informó que ayer se realizó la primera reunión con los licitadores participantes de la convocatoria para la instalación de luminarias led de alta eficiencia, para la red de alumbrado público del municipio.

“En este primer acto, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, convocada por el Ayuntamiento de Colima, para los participantes interesados en el concurso; en total se postularon 61 licitantes que realizaron el pri-

mer proceso en el periodo señalado, del 2 al 6 de marzo”, refirió.

Dijo que una vez desahogada la junta de aclaraciones, sigue la etapa de presentación de proposiciones y la apertura de la propuesta técnica de los licitantes, la cual se realizará el próximo martes 19 de marzo.

El 25 de marzo se dará a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas presentadas y la apertura a las ofertas económicas.

Indicó que ese mismo día (25 de marzo), a las 6 de la tarde, se presentará el fallo de la licitación y el día 26 se concluirá con la firma

del contrato respectivo con el licitante adjudicado.

Destacó que el análisis de las propuestas lo realizará el director de Alumbrado Público del Ayuntamiento, Ignacio Montes, quien fungirá como asesor técnico.

Mencionó que debido a la complejidad técnica que tiene el análisis de este proceso, se convocó a un equipo de apoyo, el cual estará integrado por el director de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Colima, el presidente del Colegio de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos de Colima y la Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas del Estado.



OPINIÓN



Cierto es que un gran número de esas asociaciones forman parte del andamiaje de corrupción que hizo de los recursos públicos un patrimonio personal, pero no puede medirse a todas a tabla rasa.

MARIO SOLÍS ESPINOSA

La polarización no es nueva, sólo que los gobiernos autoritarios imponían la voluntad de una minoría a una mayoría, pero ahora, esa inmensa mayoría es la que se impuso a la diminuta minoría.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político

Dos noticias: una buena y una mala

COLIMA ocupa el segundo lugar nacional en mejor atención a la maternidad. Sólo lo aventaja Nuevo León. Supera, con mucho, a la Ciudad de México, a Jalisco y al Estado de México, que disponen de hospitales, clínicas y laboratorios de primer nivel, con especialistas de alto rango.

Mediciones hechas durante los 10 años recientes revelan que el promedio de la tasa de mortalidad materna es de 23.2 mujeres por cada 100 mil habitantes. En tanto, en la capital del país la cifra es de más del doble, en Jalisco llega a 35.7 y en el Estado de México asciende a 48.9. Guerrero es el peor, con 64.4 muertes por cada 100 mil habitantes.

Cifras de Melisa Institute refieren los resultados de un *Experimento natural sobre mortalidad materna en México*. Muestra los principales determinantes de mortalidad materna en las 32 entidades del país. En el estudio, publicado por *British Medical Journal Open*, colaboraron investigadores de la UNAM, las Universidades de Utah, Duke, Carolina del Norte y Virginia del Oeste.

Derivadas de las determinantes estudiadas, ofrece las siguientes cifras. En atención profesional del parto, Colima tiene 96.4 por ciento, mientras el promedio nacional es de 92.7. La atención obstétrica de emergencia es de 17.4 casos por cada 100 nacidos vivos. La meta nacional es de 10 por cada 100 neonatos, de modo que nuestro estado supera holgadamente tal objetivo. En bajo peso al nacer, la entidad presenta 5.4 por ciento de casos, en tanto el promedio nacional es de 8.4 por ciento.

Otro indicador del estudio es la escolaridad de la mujer parturienta. En alfabetización, el dato es de 94.2 por ciento, encima del promedio nacional de 92.9 por ciento. La disponibilidad de agua potable en Colima es de 97.3 por ciento de sus habitantes, en tanto el promedio del país es de 91.8 por ciento.

En la fecundidad y postergación de la maternidad, el promedio de Colima es igual al nacional: 2.3 hijos por pareja. “El perfil de salud materna de Colima se ve influido actualmente por el envejecimiento de la población, la caída de la fecundidad y la postergación de la maternidad. Estos factores inciden en el aumento de embarazos en mujeres con mayor edad, los cuales tienen mayor riesgo de complicaciones como hipertensión gestacional, eclampsia, diabetes gestacional y toxemias del embarazo. También pueden tener hemorragia, obstrucción del parto, ruptura uterina y complicaciones por la presencia de enfermedades concomitantes que pueden agravarse durante el embarazo”, advierte el estudio.

Son datos que revelan una buena atención sanitaria a las mujeres gestantes construida y mantenida a lo largo de la más reciente dé-

cada. Hasta aquí, la buena noticia. Sigue la mala.

Sucede que Colima tiene una tasa de violencia contra la mujer de 11.0 por ciento, mientras la tasa promedio nacional es de 10.8 por ciento. Grave, además de vergonzoso.

“La prevalencia de violencia contra la mujer es mayor a la mediana en el país, alcanzando un 11 por ciento. Cambios demográficos como la disminución de los matrimonios, aumento de las uniones informales, consumo de alcohol y drogas, se asocian a mayores niveles de violencia contra la mujer. La violencia física durante el embarazo aumenta el riesgo de complicaciones obstétricas por golpes, lesiones, parto prematuro y hemorragia. Las mujeres afectadas frecuentemente enfrentar barreras para acceder (sic, por tener acceso) a un control prenatal regular y a una atención obstétrica de emergencia oportuna. Es importante detectarla en los controles prenatales para evitar complicaciones, pérdidas, partos prematuros, muertes fetales y eventuales decesos maternos”, indica el estudio de Melisa Institute.

Luego, recomienda “detectar situaciones de violencia contra la mujer durante los controles prenatales” e instaurar una “consejería preconcepcional para promover embarazos saludables”.

Tanto las autoridades estatales y municipales como las del sector de la salud y los organismos de atención a las mujeres debieran conocer a fondo el estudio de Melisa Institute, para mejorar lo bueno y combatir lo malo, sobre todo la violencia contra las mujeres gestantes, una parte de la vergonzosa violencia contra el género femenino en que Colima destaca en el nivel nacional.

MAR DE FONDO

** Compré en WalMart de avenida Tecnológico diversas mercancías, el domingo reciente. Pagué. En mi casa, revisé la cuenta. Me cargaron una pizza individual y un bisquet que no compré. Ni siquiera me gustan. ¡Aguas con las cajas de WalMart!

** Siguen a oscuras muchas calles y avenidas de la ciudad. Y en los camellones, aparte, se necesita poder árboles que obstruyen la luz, de por sí débil, de las lámparas del alumbrado público, por el que uno paga 10 por ciento del consumo doméstico de electricidad, que también ha subido de precio.

** “Cómo habrías amado este lugar/ las piedras calientes en el límite de la playa/ ahora que sol y luna/ brillan con la misma fuerza/ y la misma dulzura./ Y en verdad lo amabas/ -pero más ahora/ cuando tú ya no estás/ y yo lo amo/ con una nueva seriedad: Aquella/ con la que podría haberte amado/ más que a mi propia vida”. (Henrik Nordbrandt, danés, 1945-. Seriedad.)

OR segunda ocasión, vecinos del centro de esta capital salieron a las calles para protestar contra la inseguridad y exigir justicia para Raquel, Teresa y Consuelo, las tres mujeres de edad avanzada que fueron asesinadas en sus domicilios ubicados, los tres, en el barrio El Refugio.

El pasado jueves 7 de marzo, otro contingente de vecinos e integrantes de asociaciones civiles tomó las calles del centro de esta ciudad con las mismas consignas, pero también, en ambos casos, para llamar la atención de las autoridades de los tres niveles de gobierno que, a su decir, no están atendiendo, como es su deber, el

grave problema de inseguridad que se vive en la entidad, particularmente en El Refugio y en todo el centro de la capital.

Estos tres asesinatos cometidos en un lapso menor a 3 meses –de diciembre de 2018 a febrero pasado– han sembrado temor entre la gente adulta mayor que habita el primer cuadro de la ciudad, así como en el resto de pobladores, que de manera frecuente es víctima de robos en la calle y en sus viviendas.

Del Jardín Núñez hasta Palacio de Gobierno, ayer, ciudadanos, hombres y mujeres de distintas edades, marcharon exigiendo justicia para las tres mujeres asesinadas y clamando la paz para la población.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías

Cien días

EL domingo pasado se cumplieron 100 días del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, una nueva etapa para el país que los mexicanos impulsaron a través de su voto en las urnas, esperanzados en ver reflejadas sus principales necesidades a la agenda gubernamental.

¿Ha cumplido el Presidente en este primer tramo de su administración? Sin duda la pregunta es complicada y no admite respuestas tajantes. Hay señales de un cambio positivo, pero también signos preocupantes por el desorden y el poco tino de algunas estrategias gubernamentales.

Destaca el combate al robo de combustible y la implacable lucha contra la corrupción emprendida desde el Gobierno Federal; ambas medidas han tenido costos muy altos y evidentes resistencias de grupos enquistados en la cúpula del poder que se resisten a perder las canonjías obtenidas durante décadas.

Sin embargo, tales acciones muestran un genuino esfuerzo para desmontar el sistema que causó enormes desigualdades en el país, generó más de 50 millones de pobres y alentó la violencia que ha dejado miles de muertos y desaparecidos en los últimos años.

López Obrador ha mantenido su cercanía con las clases más vulnerables, se mueve entre ellas con naturalidad, las entiende y escucha, aunque falta la parte más complicada, traducir esa interacción en políticas públicas efectivas y, sobre todo, realizables.

En contraparte, el Presidente cayó en la tentación de generalizar, parece gobernar con la superficialidad de quien sólo entiende la realidad en blanco y negro. Así, ha emprendido una cruzada en contra de las organizaciones civiles que funcionan como intermediarias entre sociedad y gobierno.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*



¡Antes muerto que traidor!

A 100 días de gobierno, el Presidente de la República rindió, desde Palacio Nacional, un informe de labores que por su contenido pareciera el de todo un año. Cien días en los que con creces se da cabal cumplimiento a la palabra empeñada para llevar a México por la ruta trazada hacia la Cuarta Transformación.

Informó que en este lapso, visitó las 32 entidades federativas y presidió reuniones en 90 municipios, constatando los avances de los programas sociales. Citó las reuniones de las 6 de la mañana con su Gabinete de Seguridad, y de ahí pasar a las ruedas de prensa a responder cuestionamientos. Esta dinámica ha roto paradigmas, nadie puede negar que López Obrador sea ejemplo de trabajo y compromiso, demostrado en las arduas jornadas que día a día cubre, en un ritmo sorprendente jamás visto en un Presidente de México y quizá del mundo.

En la narrativa destacó que se aprobaron tres importantes reformas constitucionales: la Ley de Extinción de Dominio para la expropiación expedita de bienes que son producto de la corrupción y la violencia. La adición al artículo 19 para tipificar como delitos graves los actos de corrupción, el robo de combustible y el fraude electoral. Y la reforma constitucional para la creación de la Guardia Nacional, que tiene como principal objetivo garantizar la paz y tranquilidad para todos los mexicanos.

En materia económica, reiteró que el combate al robo de combustible traerá consigo el ahorro de 50 mil millones de pesos al final de este año. Habló de la recuperación del 4 por ciento del peso frente al dólar, el histórico nivel de confianza del consumidor en 120 puntos, la disminución gradual de los

Cierto es que un gran número de esas asociaciones forman parte del andamiaje de corrupción que hizo de los recursos públicos un patrimonio personal, pero no puede medirse a todas a tabla rasa, hay colectivos que han logrado impactar favorablemente entre sectores que de otra forma, no hubieran sido atendidos.

En ese maniqueísmo de todo o nada, puso en riesgo el apoyo a estancias infantiles, refugios para mujeres maltratadas y otros subsidios que son indispensables para la atención de grupos vulnerables, coincidentemente en su mayoría mujeres.

Precisamente ahí radica uno de los puntos débiles de esta primera etapa del Gobierno Federal, pues López Obrador ha mostrado displicencia en temas que afectan al sector femenino, cuando dicha problemática exige posiciones contundentes y medidas de emergencia.

En términos generales, ya es tiempo de que la nueva administración federal comience a ofrecer resultados tangibles para la sociedad; el discurso fue útil para la campaña, pero ya es hora de los hechos, pues hasta ahora, el país sigue siendo el mismo desastre que dejaron los gobiernos del PRI y el PAN.

Por cierto, en Colima ni rastros de la Cuarta Transformación. El estado sigue en la parálisis e incluso la descomposición en varios rubros avanza aceleradamente, sin que alguien ponga remedio. La mayoría lopezobradorista en el Congreso del Estado no está, ni remotamente, a la altura de los conceptos de su jefe político, y la representación federal es casi inexistente.

Los principales liderazgos de Morena no están en sintonía con las exigencias de un nuevo modelo de país, gastan su tiempo en superficialidades y dilapidan la enorme responsabilidad que les confiaron los colimenses; en pocas palabras, son un fiasco que nos recuerda a otras dolorosas decepciones políticas.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

Siempre me siento orgulloso de la princesa, pero en esta semana me dio una noticia satisfactoria, de esas que arrancan una sonrisa aún en el trecho más duro de la jornada. Ayer, la moconeta me informó que en su más reciente evaluación de matemáticas superó el 9 de calificación. Es un logro importante, pues en el primer periodo apenas había pasado del 7. Me siento contento, sobre todo porque la infantina parece entender el valor del esfuerzo y la constancia, toda vez que ha dedicado mucho tiempo a esa materia, incluso en horas fuera de clase. Así que ya entiende que los sacrificios traen buenos resultados.

precios de la gasolina, la luz y el diésel en términos reales.

Sobre el empleo, el Presidente resaltó la creación de 620 mil empleos, de acuerdo a cifras del IMSS, y el aumento del 16 por ciento al salario mínimo.

Afirmó que la mejor decisión fue haber optado por el aeropuerto de Santa Lucía, pues en 3 años se resolverá la saturación actual, con un ahorro de 10 mil millones de pesos.

Asimismo, externó su optimismo por lograr el fin de la corrupción en Pemex y en CFE, pues aunado al ahorro generado por la austeridad republicana, se invertirá en el rescate a Pemex.

El Presidente indicó que su gobierno dará prioridad a la conservación y culminación de obras con una inversión de 41 mil millones de pesos, de la que el 78 por ciento ya fue licitada y asignada a constructoras para adelantarse a la época de lluvias.

Afirmó también que de sus 100 compromisos hechos el 1 de diciembre, 62 ya están cumplidos; entre ellos, mencionó la prioridad de las comunidades rurales a ser beneficiarias de los programas sociales de la Secretaría de Bienestar, las pensiones a adultos mayores, a personas con discapacidad, becas a alumnos del nivel medio superior y el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Tocante a educación, dijo que se aminoró la polarización generada por la mal llamada reforma educativa, y acentuó la construcción de 100 universidades públicas a lo largo y ancho del país.

En salud, habló de garantizar el abasto de medicamentos y la ampliación del cuadro básico de medicinas.

En resumidas cuentas, en su informe, el Presidente confirmó que se mantiene firme para convertir a México en una potencia económica con dimensión social, pues para ello cuenta con un pueblo bueno, honesto y trabajador, y el gobierno sabrá estar a la altura de las circunstancias. A la vez, reafirmó el compromiso de no fallar: “Nunca jamás claudicare. Antes muerto que traidor. Vamos a seguir construyendo en armonía la Cuarta Transformación”.

En otro tema, de risa resultó la fallida estrategia de pretender endilgarle a Morena la autoría del complot y abucheos a los gobernadores del PRI y del PAN, dando por bueno un supuesto panfleto que instruía cómo y en qué momento debería actuarse para defenestrar a los insignes gobernantes, ignorando la verdadera razón que no es otra que el hartazgo y el descontento social, aplica aquí el refrán popular: “El león cree que todos son de su condición”.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima



HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID

Tiempo fuera

El chisme y la homofobia

HACE muchos años, 10 ó 15, uno de los amigos con los que rompí relaciones, por las diferencias intrínsecas que tenía con ellos, en una reunión habitual de compañeros hizo un comentario agresivo y peyorativo sobre la vida privada de X persona –no importa el nombre ni el señalamiento–, que me pareció ofensivo y desproporcionado, por lo que le manifesté mi desagrado y repudio a dicha expresión, a la que calificué de vil y vulgar chisme, respondiéndome que sí, que en efecto lo era, y si lo decía es porque para él todos somos chismosos, replicándole de inmediato que no soy chismoso, sino periodista y como tal manejaba información seria y probada, suscitándose una pequeña discusión en la que dejé en claro la diferencia entre una noticia y un chisme.

Estoy orgulloso de mi forma de ser, de preservar los principios que me inculcaron mis señores padres, Don Manuel Sánchez Silva y Doña Amalia de la Madrid Béjar, que he seguido desde que era infante y continuaré poniendo en práctica en lo que me resta de vida. Uno de ellos es el respeto a lo que hagan o digan las personas, esté o no de acuerdo con ellas. Para mí, cada quien tiene la libertad y el albedrío de vivir como le venga en gana, siempre y cuando no afecte la integridad y el espacio de los demás.

La frase célebre del Benemérito de las Américas, Don

Benito Juárez García, escrita en moldes de oro: “Entre los individuos como entre las Naciones, *el respeto al derecho ajeno es la paz*”, ejemplifica lo que refiero en el aspecto personal, pero también se relaciona con uno de los preceptos establecidos por mi papá el 8 de noviembre de 1953, día en que se publicó el primer número de **Diario de Colima**, que es el respetar la vida privada de las personas, civiles o autoridades, la cual es sagrada para nosotros.

Signo de los tiempos actuales, las redes sociales vinieron a darle difusión y fuerza a quienes carecen de ética y de respeto a nuestros congéneres, por la facilidad que cualquiera tiene para pergeñar lo que se le ocurra y hacer pública cualquier versión, por más delicada y particular que sea, sin verificarla primero. Por algo, el semiólogo Umberto Eco, en su último artículo del libro *De la estupidez a la locura*, que entregó a su Casa Editora para su publicación poco antes de morir, explicó que “las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas”, reflexión que muchos analistas compartieron convencidos de lo incommensurable que es la estupidez humana en internet. Coincido plenamente con esa tesis.

Y si hay ahora, gracias a las redes sociales, la recurrencia de esas “legiones de idiotas” que desconocen el daño moral que le pueden infligir a la persona a la que se les antoja, por el trauma o complejo psicológicos que sufren ellos mismos, o quizás por el simple deseo de perjudicar y de burlarse de alguien, podemos agregarle las fobias enfermizas que tienen y les afloran cuando se les presenta la ocasión propicia. Ninguna información o análisis basados en alguna aversión está exenta de una percepción distorsionada y tendenciosa.

Inclusive, muchos y muchas de quienes tienen una visión e impresión obsesivas de odio y antipatía hacia un estereotipo determinado, se deben a que en el fondo o a flor de piel temen reconocer que guardan los mismos gustos y preferencias que critican y satanizan, en lo que los expertos llaman “opresión internalizada”. Una opinión centrada y justa debe estar alejada de los prejuicios.

Vivimos desde tiempos inmemoriales en una sociedad colmada de fobias, sin embargo, también hay librepensadores que carecemos de convencionalismos, por la injusticia que significa estigmatizar a un ser humano por algo que es inofensivo y de nacimiento, además de que es la misma comunidad la que crea y fomenta los odios insanos en sus

distintas y diversas manifestaciones, como el racismo, la misoginia y la homofobia, entre otros muchos.

En un asunto de interés público debe prevalecer la misma objetividad de parte de quienes analizan y critican, sin embargo, quienes emiten sus opiniones se deben sujetar al marco de la ley, pues podrían incurrir en una falsedad o en una difamación que pudiera ser sancionada legalmente. De ninguna forma advierto que no se toque en los medios tradicionales o las propias redes sociales los temas que despiertan la atención general, solamente señalo que los comentarios se apeguen al imperio de la ley y el respeto a los Derechos Humanos.

El asalto sucedido en la casa del entonces secretario de Turismo, Efraín Angulo Rodríguez, cuando se desarrollaba una reunión de adultos en la que participaron dos menores de edad, siendo estrangulado uno de ellos de 16 años, se encontraba también un sexoservidor profesional de origen extranjero, que le da una connotación de lujuria al encuentro, así como ocho personas más de sexo masculino, por lo menos, entre ellos el anfitrión Efraín Angulo. Uno de los invitados salió del domicilio señalado y regresó con otros sujetos que supuestamente asesinaron al joven, además de vejar, golpear y robar a los presentes, según declaró el hoy ex secretario. Extraoficialmente se sabe que uno de los malhechores fue detenido por la Fiscalía General del Estado poco después del zipzape.

Sin embargo, para evitar la distorsión de los hechos y los malentendidos, la autoridad correspondiente, en este caso la Fiscalía General del Estado, debería de proporcionar a la sociedad, a través de la prensa escrita o electrónica, incluidas las redes sociales, la información de los sucesos ocurridos, suficiente para conocer la coyuntura, sin poner en peligro ni entorpecer las pesquisas que marca y obliga la ley procesal. Ocultar o tergiversar los datos incrementa la desinformación y la confusión, propiciando la desconfianza y la incredulidad de los funcionarios encargados de administrar la justicia.

El fiscal general Gabriel Verduzco Rodríguez tiene la obligación legal y la oportunidad histórica de integrar, sin suspicacias ni favoritismos, la averiguación de un escándalo en el que se vio envuelto un alto funcionario del Gobierno del Estado y perdió la vida por asfixia mecánica un menor de edad. Estaremos al pendiente de que así sea.



MANUEL GODINA
VELASCO*

Partidos y aspirantes

SI a nivel nacional, transcurridos los primeros 100 días del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y a más de 5 años de distancia, ya comienzan a manejar los nombres de posibles aspirantes a la Presidencia, por Morena se menciona a Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum, que con base en su desempeño y lealtad se ganen la nominación morenista y “lo que diga mi dedito” del líder moral y titular del Gobierno Federal, con mayor razón en Colima ya se mueven personajes y partidos para la renovación de la gubernatura.

A estas alturas, la maquinaria de casi todos los partidos políticos que jugarán en el proceso electoral de 2021 ya han renovado sus dirigencias estatales, tal es el caso del PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y Partido Nueva Alianza; Morena anuncia la renovación de su dirigencia estatal, mientras que el Partido Verde Ecologista, desde hace más de un año le encomendó su dirección a Virgilio Mendoza. En el caso del Partido del Trabajo, Joel Padilla, quien desde hace lustros viene detentando la franquicia de dicho partido, buscará encomendar su dirección a alguien de su confianza pero sin dejar el control del mismo.

Si el PRD a nivel nacional sobrevive, con mucho trabajo en Colima quedó reducido a nada, por lo que su poca membresía acabará militando en Morena o bien en el PT. El Partido Encuentro Social nacionalmente hace malabarismos para mantener su registro, de lograrlo no significaría que en Colima, con una muy escasa votación lograda en la última elección, pudiera tener posibilidades de contender.

Como es comprensible que la baja aceptación ciudadana hacia los partidos deje muy poco margen de acción para que el PRI, PAN, MC, PVEM, PT y Nueva Alianza, jueguen cada uno por su lado postulando a algún candidato propio o externo, desde ahora ya se visualiza la conveniencia de armar alianzas entre algunos de ellos. Así las cosas, lo más lógico es que PAN y MC postulen a un mismo candidato, como también es por demás visto que PVEM y PT se cuelguen de la popularidad de Morena para nominar al suyo, como ya lo hacen por ahora en Puebla y Baja California.

Así que al PRI sólo le quedaría convencer a Nueva Alianza para conformar un frente electoral, ya que por el momento ni se ve a un posible candidato que tenga la fuerza suficiente para contender por la gubernatura, como tampoco el tricolor por sí solo pudiera garantizar seguir gobernando un estado después de 90 años de detentarlo. Para alcaldías y municipios, el tricolor pudiera obtener sonados triunfos si nombra a candidatos honorables, con capacidad y popularidad suficientes, que podrían ganar después de la mala actuación que se observó en alcaldes y diputados morenistas, ya que “más vale malo por conocido, que bueno por conocer”.

Se especula que en Morena existen cuatro o más aspirantes con posibilidades de conseguir la nominación, lo cierto del caso es que por ahora la única competitiva es Indira Vizcaíno, quien encabeza las simpatías ciudadanas, con un 24.8 por ciento de preferencias, apenas unas décimas de punto por encima de Leoncio Morán, mientras que Mario Delgado y Claudia Yáñez están muy abajo en aceptación. Por el lado del PAN, Jorge Luis Preciado apenas logra un 7 por ciento de popularidad, del PRI, Mely Romero logra un 9 por ciento.

Tanto Indira como Locho tendrán su prueba de fuego en el desempeño que puedan lograr al frente de sus encargos. Falta medir la popularidad de otro político como Virgilio Mendoza, que si bien como regidor constriñe su actuar sólo al municipio de Manzanillo, como dirigente del Verde puede hacer amplia campaña en todo el estado, abanderando iniciativas ecologistas, del cuidado animal, entre otras causas.

Excepto la fuerza de Morena, por el efecto AMLO, el resto de partidos por sí solos no tienen la fuerza suficiente para ganar la gubernatura; ante el desprestigio del resto de partidos, no es remoto que un candidato apartidista surja como independiente.

*Analista político



GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS

Escenario político

Precisión

LA existencia de los partidos políticos es el resultado de la expresión de la lucha de clases en el plano de la toma del poder. El trabajo político que realizan, sustentados en una orientación general, define determinadas características que el país adquiere cuando alguna de ellas se encuentra en el poder.

En el caso de las fuerzas progresistas, su quehacer configura de otra forma el país, no para seguir entregándolo la oligarquía financiera, sino para hacer del poder republicano un instrumento que sirva para mejorar las condiciones de vida de todos los sectores sociales alejados de la acumulación del capital.

La democracia se concretiza antes del voto, durante el voto y aún posterior al voto, porque las libertades democráticas no pueden circunscribirse a plazos fatales, con los cuales se considere poner un paréntesis a una lucha política, que por su naturaleza es una actividad permanente. No está sujeta a veleidades de tiempo y espacio, como lo esgrimen las mentalidades autoritarias.

Ahora, la casta burguesa y sus corifeos se dan baños de moral. Los medios electrónicos de comunicación, siguiendo las órdenes de sus amos del dinero, intentan engañar, distraer y convencer de una polarización social causada por el discurso de AMLO, cuando ha sido todo lo contrario.

Tras una historia de gobiernos autoritarios, en nombre de la “democracia”, las fuerzas retardatarias vulneraron los derechos y las libertades democráticas y se encargaron de criminalizar los movimientos sociales, con lo que dieron lugar a la política de represión sistemática y polarización social. Las diarias acciones oficiales se acompañaron de posturas autoritarias como expresión de actitud política.

La zozobra política y la polarización no la han generado las izquierdas, en consideración a la relación dialéctica de los hechos políticos y a los antecedentes

inmediatos de la lucha electoral, cuyos efectos aún se manifiestan. Esto es una lucha política por el poder, en cuya práctica se adoptan posturas de conformidad a principios. La zozobra la generan y la sostienen quienes se aferran a que la sociedad permanezca inmutable, sustentada por las viejas y caducas formas de hacer política y de beneficiarse de la misma.

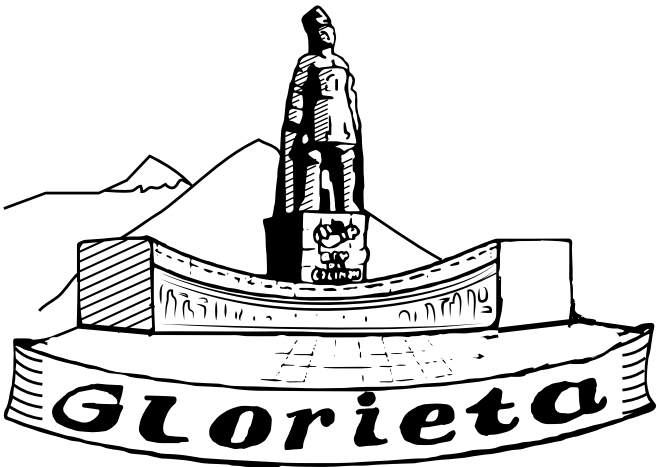
Con la llegada de los gobiernos tecnócratas en 1982, la escalada oficial contra las condiciones de vida de la inmensa mayoría de mexicanos, se tradujo en un hecho cotidiano. Desde entonces, la continuidad de los gobiernos autoritarios exacerbó la conflictiva en la misma tónica que se agudiza la centralización del capital y aumenta la injusta distribución de la riqueza.

La polarización no es nueva, pues, sólo que con los gobiernos autoritarios se imponía la voluntad de una minoría a una mayoría, mientras que ahora, es la inmensa mayoría la que se impuso a la diminuta minoría.

Por un lado, los grandes empresarios y banqueros unidos a los intereses imperiales de Estados Unidos, el alto clero reaccionario, los medios electrónicos ahora ya sin nómina del erario, las burguesías criollas que tranzan con el gobierno que sea, los apologistas y los lacayos siempre a servirle al amo de turno. Por el otro lado, el resto de los grupos sociales que conjuntan a núcleos conscientes de obreros, campesinos, jornaleros agrícolas, estudiantes progresistas, maestros, jubilados, burócratas, pequeños y medianos empresarios, etcétera, es decir, a la inmensa mayoría de la población mexicana.

En esta lucha política, el propósito de los conservadores es recuperar el poder y sus privilegios. En tal sentido, la lucha y la resistencia que se emprenda, requiere entender que la lucha va más allá del proceso electoral, para cimentar una sociedad verdaderamente justa y democrática, sin privilegios para unos cuantos ricachones. Por tanto, la movilización y la resistencia civil, se convierten en instrumentos legítimos de una lucha política que obligadamente requiere ser permanente.

La zozobra política y la polarización no la han generado las izquierdas, en consideración a la relación dialéctica de los hechos políticos y a los antecedentes inmediatos de la lucha electoral, cuyos efectos aún se manifiestan. Esto es una lucha política por el poder, en cuya práctica se adoptan posturas de conformidad a principios.



GLORIETITA En segunda ronda de votación, el Senado aprobó ayer el nombramiento de **Yas-mín Esquivel** como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, e inmediatamente después, en redes sociales se le etiquetó como #MinistraContratista, por ser la esposa de **José María Rioboó**, empresario de la construcción cercano al presidente **López Obrador**. **El Equipo**.

GLORIETA Es bueno que la actividad turística en el estado no se detenga, máxime en el destino más importante de playa, como es Manzanillo, donde la Asociación de Hoteles y Moteles de la entidad, que encabeza **Felipe Luna**, calcula una ocupación de 90 por ciento para el próximo fin de semana largo. El encargado del Despacho de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, **Ricardo Javier Hernández**, seguramente sabe qué hacer para mantener un buen ritmo en el área y no descuidar la coordinación con los prestadores de servicios del sector, dado que conoce bien la dependencia, en la cual se venía desempeñando como Director de Servicios Turísticos. **El Equipo**.

¿IGUALES? Según la senadora de Morena, **María de Jesús Rodríguez**, las mujeres, “las vacas, las puercas y las burras” son iguales y tienen los mismos derechos, porque todas son “hembras explotadas”. ¡Qué concepto de igualdad! **Armando Martínez de la Rosa**.

DEPLORABLE Desde hace aproximadamente un año, no funciona el aire acondicionado en la oficina que alberga la Subdirección de Educación Secundaria, en el edificio de la Secretaría de Educación. En un reducido espacio laboran más de 10 personas, quienes tienen que soportar las altas temperaturas en sus jornadas diarias de trabajo, además, muchos maestros acuden a realizar trámites. Hay otras oficinas, por ejemplo, donde despachan los altos funcionarios, que no tienen problema alguno con los servicios. Parece que en esa dependencia hay prioridades y los trabajadores no son una de ellas. **Mario Solís**.

GESTIÓN En días pasados, la titular del Centro Estatal de Prevención Social del Gobierno del Estado, **Patricia Victórica**, visitó a los titulares del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ante quienes logró gestionar el incremento de recursos económicos para aplicarlos en tareas relativas a la prevención del delito, de ahí que con la suma de la participación estatal, el presupuesto asciende a 4 millones de pesos, los cuales se invertirán en intervenciones comunitarias encaminadas a fortalecer la cultura de la paz, especialmente ahora que la Federación no etiquetó dinero público para la prevención, lo cual hace más destacada esta labor. **Sergio Uribe**.

INEFICIENTES Es necesario que la Secretaría de Movilidad meta en cintura a los radiotaxis, pues son muchos sitios y es común que los usuarios soliciten el servicio y no se lo brinden, argumentando que “no hay unidades disponibles”. Eso sí, son los primeros en protestar contra las unidades de alquiler que son solicitadas mediante aplicación de celular. Los amarillos siguen siendo deficientes, y aun así no quieren competencia, por lo que al final de cuentas sale perjudicada la población usuaria. **Alberto Magallón**.

REDONDILLA No vendían ni una aspirina mas al llegar **Peña Nieto** vendieron bilirrubina a precios altos y netos. **Sergio Briceño**.

GLORIETAZO 1 Por su cuenta, el director de la API, **Héctor Mora**, viajó a Los Angeles, para acompañar al gobernador **José Ignacio Peralta** en su gira por California. Al Mandatario le interesó conocer el sistema de trabajo de transportación de personas y mercancías de la empresa estadounidense Virgin Hyperloop One, que desarrolla proyectos de movilidad naviera en siete países, entre ellos Estados Unidos y Canadá. El interés de **Peralta Sánchez** se refiere a la posibilidad de aplicar ese método en el puerto de Manzanillo. Sucede, sin embargo, que **Mora Gómez** viajó, pero no estuvo en la reunión porque estaba “indispuesto”. Es mejor que **Héctor Mora** se aplique a Manzanillo, donde hasta ahora no se ha notado su trabajo. **El Equipo**.

GLORIETAZO 2 Si los diputados no se han atrevido a solicitar que los manifestantes salvaguarden la infraestructura pública de la explanada de los Palacios Legislativo y de Justicia, donde se mantienen en plantón desde mediados de enero pasado, es correcto que un ciudadano, en este caso el abogado **Abraham Méndez**, haya presentado una denuncia penal contra **Jesús Magaña** y quienes resulten responsables de los daños ocasionados a la escultura la Flama de la Justicia, que se ubica en esa plaza, pues las casas de campaña y los toldos portátiles donde se resguardan, están sujetos al piso de concreto, los que a su vez se sostienen mediante tirantes atados a ese monumento. Los diputados de Morena tienen dos opciones: o invitan a sus militantes y simpatizantes a levantarse del plantón y despejar el área, o cumplen con bajarse el sueldo y desaparecer sus prestaciones extraordinarias, como lo demandan quienes se mantienen en la protesta permanente, pública y cada vez más molesta para quienes acuden al complejo de edificios públicos a realizar trámites o solicitar servicios. **El Equipo**.



Razones El Presidente choca con Hacienda

EL Gabinete, al igual que Morena y las fuerzas que le acompañan, tienen un solo factor de cohesión, el presidente López Obrador. En los demás, son una suma de fuerzas que, sin el Presidente en torno suyo, se convierten en centrifugas, con intereses y visiones del país divergentes. Hace tiempo dijimos aquí que dentro del gobierno coexisten el oficialismo y la oposición y que de acuerdo a las circunstancias, al buen o mal ánimo del primer Mandatario, se intercambian esa posición. Pero más allá de eso, existe otra división: los que se mueven con base en la realidad y los que trabajan con base en ocurrencias o promesas de campaña, que no toman en cuenta aquello.

Lo que está sucediendo con la refinera de Dos Bocas, Tabasco, es una buena demostración de esta forma de gobernar disociada, que quiere que la realidad se ajuste a sus deseos, que no entiende que gobernar es, en última instancia, el arte de lo posible. Desde la campaña electoral, la ahora secretaria de Energía, Rocío Nahle, convenció a Andrés Manuel de que en Dos Bocas se podía construir una refinera en tiempo récord, apenas 3 años, que garantizaría, entre otras cosas, el abasto de combustibles en buena parte del país. Le dijo que la inversión necesaria sería de entre 6 y 8 mil millones de dólares. Y el Presidente tomó Dos Bocas como una de sus promesas de campaña.

Pero iniciado el gobierno, desde Pemex y desde el Instituto Mexicano del Petróleo, advirtieron rápidamente que eso no era posible, que la refinera no se podría construir en 3 años sino en por lo menos 6, y que costaría el doble, unos 14 mil millones de dólares. Nahle se basaba en una refinera de India, que tardó 3 años en construirse, pero olvidaba que antes de colocar un solo ladrillo, tuvo años de estudios de factibilidad y preparación. El costo presentado, 6 mil millones, era un estimado, sin base presupuestal. Los mercados, los inversionistas, las calificadoras, opinan, además, que invertir semejante cantidad de dinero en una refinera es absurdo, que esos miles de millones de dólares se deberían



Indicador político Limitado proyecto político de AMLO

TODOS los análisis de los primeros 100 días efectivos de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se quedaron en la superficie. Con fortalezas y debilidades, ese arranque formal de gobierno de un candidato que comenzó a tomar decisiones a partir de enero de 2018, debería contextualizarse en el escenario de largo plazo de su proyecto político de gobierno. Y en el proyecto político no alcanzan los aplausos, los abrazos, las *selfies* y las encuestas de aprobación por expectativas.

El proyecto político de López Obrador se resume en la propuesta de la Cuarta Transformación contra las tres anteriores: la Revolución de Independencia, la Revolución de Reforma y la Revolución anti porfirista. Al ser revoluciones, sus avances significaron un cambio de sistema/régimen/Estado, una ruptura de modelo de desarrollo/política económica/bienestar y una nueva correlación de fuerzas sociales de producción.

Sin embargo, agotado en la superficie de la popularidad, las tres salidas de la crisis de sistema/régimen/Estado aún no se perfilan en las decisiones presidenciales:

1.- Abatir la desigualdad social. La desigualdad no se mide por los mexicanos en situación de pobreza, sino la pobreza como producto de una estructura desigual de distribución de la riqueza. Por tanto, la pobreza no se disminuye con programas asistencialistas limitados, sino con un modelo de desarrollo con distribución de la riqueza nacional. Los programas de López Obrador no califican para afectar la estructura de apropiación privada de la riqueza. El populismo 1934-1982 de 6 por ciento de PIB tampoco abatió la pobreza: el 10 por ciento de las familias mexicanas en ese periodo se quedaron con el 1.5 por ciento del ingreso nacional, y el 10 por ciento de las familias más ricas llegaron al 40 por ciento.

2.- La inseguridad puede asumirse como una forma productiva capitalista: con delinquentes, con el apoyo del Estado, acaparando riqueza. Por tanto, la verdadera lucha contra la inseguridad no puede lograrse con una seguridad represiva. La tesis de López Obrador es válida: la inseguridad es producto de la pobreza; por tanto, la violencia sólo puede disminuir con desarrollo y distribución social de la

invertir en lo que Pemex es más productivo: la exploración y extracción de crudo.

Quién sabe si al Presidente le informaron con detalle, pero lo cierto es que tanto en Pemex como en la Secretaría de Hacienda, que es la que en última instancia tiene que dar los recursos, están convencidos de que Dos Bocas, como lo propuso Nahle, no es viable y que esos recursos es mejor que vayan a Pemex. El subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, sin duda el principal operador en términos de finanzas públicas del Gobierno Federal, dijo en Londres y se publicó ayer en *The Financial Times*, que “se retrasará la construcción de la refinera en Dos Bocas, Tabasco, para dar apoyo a Pemex”. Herrera informó que se destinarán aproximadamente “2 mil 500 millones de dólares de la obra para incrementar la producción de la empresa estatal”, que es lo que reclamaban los mercados. Y agregó algo que es central: “no autorizaremos (la construcción) hasta que tengamos una cifra final que no sea muy diferente de los 8 mil millones de dólares originales”, y agregó que la inversión prevista en la refinera para este año “puede ir a la exploración y producción” de Pemex.

Y es que para Dos Bocas no hay un presupuesto definido porque no hay un proyecto y un plan de obras sobre la mesa, y como se estima en Pemex, en el IMP y en Hacienda, por ende no se puede construir esa obra en 3 años.

Pero interrogado ayer el Presidente sobre el tema, insistió en que Dos Bocas se construirá en 3 años, que costará entre 6 mil y 8 mil millones de dólares y que el lunes presentará las bases de las primeras licitaciones.

Una de dos, el Presidente tiene datos que no tienen ni Hacienda, ni Pemex ni el IMP, o la Secretaria de Energía lo convenció de que, con voluntad, todo es posible. En realidad, el principal testimonio es el de Herrera: Hacienda no sabe cuánto va a costar la obra y no está dispuesta a financiar algo que supere los 8 mil millones. Energía no sabe cuánto va a costar porque no tiene los planes maestros ni ha ejercido la planificación necesaria para lanzar una obra de esas características. Y los inversionistas institucionales del sector no están dispuestos a invertir en una obra a la que no le ven futuro, mientras sí quieren hacerlo en el sector de exploración y extracción.

La energía es la principal fuente de inversiones en el país y es donde se están tomando la mayor cantidad de decisiones equivocadas, y se presentan las mayores divergencias. Y no sólo en Pemex y en relación con la refinera, sino también en la CFE y en el manejo de los contratos de petróleo y gas.

El Presidente debe escuchar a sus autoridades hacendarias para saber en qué puede gastar y en qué no. Cuando los Presidentes dejan de hacerlo, cuando creen que la economía se maneja desde su oficina de Palacio Nacional, como hicieron Echeverría y López Portillo, se llega a los mismos resultados económicos que tuvieron esos Mandatarios.

riqueza. La Guardia Nacional, la Estrategia de Seguridad, la pacificación y la seguridad pública apenas podrían bajar la incidencia criminal, pero no sus mecanismos de funcionamiento. Y la seguridad obliga a un replanteamiento del Estado como el monopolio de la fuerza ante bandas que le disputan poder.

3.- La recuperación de la gobernabilidad sólo se disminuye cuando las ofertas de transformación social, económica y política exigidas por la sociedad son adaptadas por los gobernantes. La ingobernabilidad ocurre cuando las reformas institucionales son más lentas que las demandas sociales, cosa que ocurre desde 1958 cuando la sociedad ha exigido democracia, bienestar y seguridad y los gobiernos han respondido con propuestas parciales.

El proyecto político de López Obrador no considera dos grandes reformas:

1.- La reforma del Estado para hacerlo compatible a una pluralidad democrática con la sociedad. Al contrario, las iniciativas lopezobradoristas están tendiendo a reconstruir la Presidencia centralista del Estado como en los tiempos de Elías Calles, Cárdenas, Alemán, Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo y Salinas de Gortari.

2.- La reforma del sistema político. Ante la imposibilidad de que Morena reproduzca el modelo del PRI como el espacio central del sistema en cuyo seno el presidencialismo distribuía bienes y valores porque Morena no tiene una estructura corporativa de representación de las clase sociales, entonces la salida será centralizar todo el poder en la Presidencia, incluyendo las contradicciones que llevan a la figura presidencial –como en los casos de crisis del presidencialismo con Juárez, Díaz, Obregón, Calles, Cárdenas, Echeverría y Salinas de Gortari– a enredarse en liderazgos y distribución de beneficios cruzados, como se ve cuando le tienen que reclamar al presidente López Obrador efectos negativos de decisiones como la desprotección de mujeres y niños, el recorte de personal y la disminución de salarios.

En este contexto, el proyecto de gobierno lopezobradorista se agota en el presidencialismo personal y carece de una propuesta de reforma integral del proyecto nacional priista vigente para encarar la crisis.

SINALOA SE POSICIONA EN LA REPÚBLICA

En una encuesta de México Elige, realizada vía Facebook a casi 10 mil personas en toda la República, un resultado ha sorprendido a los analistas: López Obrador sale con 67.4 por ciento de aprobación, en tanto que el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, quedó en primer sitio, con una calificación de 72.1 por ciento. Es la primera vez que un sondeo realizado con técnicas calificadas posiciona en redes sociales –las “benditas redes sociales”– a un Gobernador y ajusta a la baja la popularidad del Presidente de la República. Y el dato adicional es que el gobernador sinaloense –priista para más señas– también ocupa primer lugar en aprobación en otras encuestas.

Política para dummies: La política se mide por proyectos, no por popularidades efímeras.

*indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez*

Compras *online* se consolidan en dispositivos móviles

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El comercio electrónico en el país ha evolucionado cada año y gran parte se debe al incremento del uso de teléfonos celulares. Se prevé que en 2021, el comercio electrónico a través de dispositivos móviles representará el 75 por ciento de las ventas *online*.

Este panorama sobre el futuro del comercio electrónico se dio a conocer en el evento eRetail Day México 2019, que reúne a los ejecutivos de la industria del comercio electrónico.

Actualmente, el comercio electrónico representa el 2 por ciento de las ventas totales en el país, por lo que hay mucha oportunidad de crecimiento aún.

Según datos revelados por la Asociación Mexicana de Venta Online, se estima que el comercio electrónico en México crecerá cinco veces en los próximos 3 años, y 10 veces en los próximos 10 años.

La penetración de internet es superior al 60 por ciento y en smartphones la penetración alcanza casi el 90 por ciento, lo

que favorece el desarrollo del comercio electrónico y la economía digital.

El eRetail Day se llevó a cabo por sexta ocasión el pasado jueves, convocando a más de 900 profesionales y 70 voceros que compartieron con los asistentes sus conocimientos y experiencias sobre la industria del comercio electrónico.



PETICIÓN
El compadrazgo y el amiguismo son dos prácticas que deben desterrarse en las compras que realiza el gobierno, pues en el pasado los contratos quedaban en manos de pocas compañías, dijo el presidente de la Canacíntra, Enoch Castellanos.

Prevén baje empleo en el primer semestre

Se generarán entre 370 mil y 400 mil plazas en el sector formal de la economía, 22.7 por ciento menos que en la primera mitad de 2018

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el primer semestre del año se espera que se generen entre 370 mil y 400 mil empleos en el sector formal de la economía, anticipó Mónica Flores Barragán, presidenta para Latinoamérica de ManpowerGroup. De confirmarse la cifra, el número que proyecta la firma es 22.7 por ciento menor que los puestos de tra-

bajo que se abrieron en la primera mitad de 2018. La directiva explicó que en el primer año de un nuevo gobierno la cifra de generación de empleos tiende a ser menor, por lo cual es menos favorable en comparación respecto a otros años. Durante el primer semestre del gobierno de Vicente Fox se perdieron 18 mil 854 plazas; con Felipe Calderón se crearon 410 mil 600 puestos, mientras

que con Enrique Peña Nieto la cifra ascendió a 295 mil 378, de acuerdo con las cifras de trabajadores adscritos al IMSS, detalló Flores Barragán al dar a conocer la Encuesta de Expectativas de Empleo en México. Los resultados detallaron que los empleadores mexicanos reportan planes de contratación positivos para el segundo trimestre del año. El ejercicio mostró que 16 por ciento prevé incre-

mentar su plantilla laboral para el periodo abril-junio de este año; 3 por ciento anticipa disminuirla; 78 por ciento no espera cambio, y 3 por ciento dijo que no sabe. De tal forma que la expectativa neta de empleo (diferencia entre aquellos que dicen aumenta y disminuye la plantilla) es de 12 por ciento, 2 puntos porcentuales menos a la del primer trimestre y un punto menor respecto al mismo periodo

del año pasado. “La industria de manufactura reporta la tendencia neta de empleo más alta, con 16 por ciento. Sabemos que este es uno de los sectores que más genera empleo en el país, sobre todo en el automotriz. “Por otro lado, las regiones que reportan las expectativas más fuertes son noreste, noroeste y norte, con 14 por ciento, debido a las inversiones que tendrán, principal-

mente en manufactura”, explicó Flores Barragán. El sector manufacturero “lidera la Encuesta de Expectativas de Empleo y es en el que los empleadores muestran más confianza, porque nos encontramos en medio de una transformación digital y se requiere talento con learnability, el cual se puede definir como la capacidad y el deseo de aprender constantemente”, agregó la directiva.



Foto Internet

ALTOS COSTOS
La aerolínea de ultra bajo costo, Volaris, está analizando dejar de operar en el Aeropuerto Internacional de Querétaro debido al incremento de costos.

Anticipan caída de 2.2% de la industria

Este sector representa una tercera parte de la economía mexicana y está ligada a la demanda externa

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Expertos anticipan que la industria en México tuvo el peor arranque de año en 2019, desde la crisis internacional de 2009. El INEGI publicará el informe a las 8 de la mañana y analistas consultados por la agencia Reuters prevén que la actividad industrial se redujo 2.2 por ciento en enero de este año con relación al mismo mes de 2018. De confirmarse lo previsto, significará la tercera caída consecutiva y la primera para un primer mes desde 2009, cuando en enero de ese año la industria se desplomó 11.7 por ciento, ante la crisis financiera internacional. La industria representa una tercera parte de la economía mexicana y está ligada a la demanda externa. Los pronósticos van desde un descenso de 2.4 por ciento proyectado por Banorte y HSBC, hasta un declive de 1 por ciento estimado por la consultoría inglesa Pantheon. Analistas de Banorte creen que la industria fue impactada por la disrupción en las cadenas de suministro, dado el retraso en la distribución en combusti-

bles, huelgas y bloqueos a vías férreas. En particular, anticipan que la minería se desplomó 12.6 por ciento en enero, siendo el cuarto retroceso seguido y el más pronunciado desde los sismos de septiembre de 2017. Durante enero pasado, el petróleo producido por Pemex cayó 15 por ciento a un millón 641 mil barriles diarios, un mínimo desde por lo menos hace 30 años, mientras que la extracción de gas natural se contrajo 5.3 por ciento.

ESTADOS UNIDOS

En Estados Unidos van a informar los nuevos pedidos de bienes duraderos fabricados en ese país, a las 6:30 de la mañana. Analistas prevén que las órdenes de estos artículos cayeron 0.5 por ciento en enero de este año con respecto a diciembre pasado, cuando entonces aumentaron 1.2 por ciento. Suponiendo que se cumple lo previsto, el informe mandará una señal de que la demanda se está debilitando, lo que suele traer una disminución de la producción y el empleo. A la misma hora, el Departamento del Trabajo de Estados Unidos reportará

la inflación al productor, un indicador adelantado de los precios al consumidor, dada su mayor sensibilidad a la oferta y demanda. Ayer se informó que la inflación al consumidor fue de 1.5 por ciento en febrero pasado, la menor desde septiembre de 2016, una señal de que la economía estadounidense se desacelera. La Administración de Información de Energía de Estados Unidos va a reportar el nivel de inventarios de petróleo a las 8:30 de la mañana y expertos anticipan un incremento de 2.66 millones de barriles, el segundo aumento semanal consecutivo.

CHINA

En China se dan a conocer las cifras de producción industrial, así como los correspondientes a la inversión fija y ventas minoristas. Durante la madrugada, el parlamento británico votó una nueva moción para rechazar la posibilidad de que se produzca un Brexit sin acuerdo, luego de rechazar el acuerdo alcanzado entre la primera ministra Theresa May y la Unión Europea. También se divulgaron los reportes de actividad industrial en la eurozona y Brasil.

Aprueba IFT fusión Disney-Fox

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) resolvió aprobar la fusión Disney-Fox condicionada porque generaba riesgos al proceso de competencia y libre concurrencia en las categorías programáticas: fática y deportes. En un comunicado, el regulador explicó que analizó 10 actividades económicas de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión. La categoría de fáticos que contempla los contenidos audiovisuales de Disney (A&E, History, H2 y Lifetime) y los de Fox (National Geographic y Nat Geo Wild) “daría lugar a una participación conjunta mayor a 40 por ciento del mercado, medido en términos de audiencia”.

Por lo que se impuso la condición de evitar que consejeros y directivos relevantes de Disney en Grupo A&E tengan acceso a información o participen en forma alguna en las decisiones relacionadas con la comer-

cialización y distribución de estos contenidos. “La obligación de que la provisión y licenciamiento de los canales fáticos de las partes (National Geographic y Nat Geo Wild) se mantengan separados de los canales fáticos que actualmente comercializa Grupo A&E (A&E, History, H2 y Lifetime)”, obliga el IFT. En el caso de deportes, el instituto encontró que en conjunto acumularían 80 por ciento de este mercado, medido en términos de audiencia, donde Disney participa con los canales ESPN, y Fox, con los canales Fox Sports. Por lo que las medidas impuestas consideran “desincorporar todo el negocio relacionado con la provi-

sión y licenciamiento de los canales deportivos de Fox (conocidos comercialmente como Fox Sports), lo que incluye todos los activos necesarios para mantenerlo como un negocio viable e independiente de las partes (derechos de transmisión, contratos vigentes, bienes inmuebles, muebles, derechos de transmisión, entre otros)”, explica el regulador. Las empresas tienen 6 meses, prorrogables por un periodo igual sólo con causas justificadas, para concretar la desincorporación. Para este proceso las partes deben nombrar un Administrador Independiente encargado de la desincorporación, un Agente de Desincorporación que con la aprobación del IFT

tendrá el encargo de vender el negocio de manera inmediata. También debe contar con un Auditor Independiente, con la aprobación del IFT, que supervisará e informará el “cumplimiento de las condiciones estructurales impuestas a las partes, lo que incluye la efectiva separación del negocio, mantener su operación independiente, preservar su viabilidad y competitividad, y realizar esfuerzos de venta”. Por otra parte, el instituto impide a Disney proveer y licenciar los suyos, es decir, ESPN, conjuntamente con los de Fox, esto es Fox Sports, y a adquirir o producir conjuntamente contenidos deportivos.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE ENFERMERÍA

En colaboración con la Coordinación General de Docencia y Dirección General de Educación Continua

invita al

DIPLOMADO EN FARMACOLOGÍA

PROPÓSITO
Quien participe en este diplomado, será capaz de aplicar los conocimientos de farmacología general, su nomenclatura, posología y las interacciones farmacológicas, así como sus implicaciones éticas y legales en la prescripción y administración de medicamentos.

MÓDULOS

- Módulo I. Farmacología general.
- Módulo II. Farmacología clínica y posología.
- Módulo III. Interacciones farmacológicas. (Incluye taller intensivo de terapia infusión)
- Módulo IV. Aspectos éticos y legales.

INICIO
23 de Marzo 2019

HORARIO
Sábados de 9:00 a 14:00 horas
Taller intensivo de tres días

LUGAR
Facultad de Enfermería, aulas de posgrado
Horas presenciales: 120
Créditos: 7.5

Inversión y forma de pago
\$10,000 público en general
\$5,000 estudiantes
PAGOS DIFERIDOS

INFORMES

Graciela M. Contreras Muñiz
Coordinadora de Educación Continua de la Facultad de Enfermería
Av. Universidad 333
Teléfono: 316 10 69 / Extensiones: 37209 (Graciela Contreras 37201 (Verónica Huerta)
Correo electrónico: gcontreras1@ucol.mx / Celular: 312 311 95 92

La autoridad fiscal puede taparle huecos al huachicol

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Existen muchos huecos que se pueden cerrar para combatir el robo de combustibles, incluso antes de que se aplique la nueva Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, consideró el fiscalista Rafael Lores.

El fisco puede establecer normas obligatorias, como exigir que se pida factura en la compra de gasolina en las estaciones de servicio, como sucede en otros países como en Chile.

Actualmente, las ventas de gasolina del día o del mes, en las que no se pide factura o se pagan en efectivo, se engloban en un sólo Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en el que se pueden manipular las cifras, advirtió el especialista.

Además, dijo que los gasolineros que están evadiendo al fisco o que son parte del negocio del huachicoleo pueden colarse para gozar de los beneficios que dará la nueva Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.

Se prevé que con esa ley los contribuyentes se inscriban a un padrón en el cual manifestarán bajo protesta de decir verdad que no son evasores y no serán auditados a menos que salgan elegidos en el sorteo que realizarán las autoridades.

En entrevista, Rafael Lores, director y fundador de la firma CPA Visión, señaló

Exhorta Concanaco a definir ruta del país

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la definición del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se espera que el gobierno defina la hoja de ruta de las acciones que realizará, lo que dará mayor certeza a la población, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), José Manuel López Campos.

De conocerse los lineamientos que seguirá la administración se reactivarán las inversiones, por ello, el sector privado “realizará el mejor esfuerzo” para invertir y participar en la toma de decisiones, como lo es el PND.

En un balance de los primeros 100 días de la actual administración, López Campos dijo que entre las primeras acciones del gobierno están el combate a la corrupción, mayor comunicación con la ciudadanía y acciones para garantizar la seguridad.

El líder de Concanaco expuso que “el gobierno ha abierto tantos frentes al mismo tiempo, que sería muy difícil tener una evaluación definitiva sobre las acciones que realiza, comparadas con las que se plantearon originalmente”.

Consideró que el gobierno debe rectificar en el tema del fomento al emprendimiento, pues debiera haber estrategias para promoverlo, ya que se requiere crear nuevas empresas que generen empleos.

López Campos comentó que aún no existen las condiciones suficientes para lograr que la economía del país crezca a tasa de 4 por ciento, como lo propone el presidente Andrés Manuel López Obrador. Para ello, el gobierno deberá facilitar que las empresas inviertan y generen empleos.

En cuanto a factores internos, dijo que afectó el desabasto de combustibles, el bloqueo de vías férreas en Michoacán y problemas laborales en maquiladoras.

que la citada ley no es recaudatoria sino de fomento, por lo que muchos contribuyentes se escaparán del fisco para refugiarse bajo la Secretaría de Economía, dependencia encargada de instrumentarla.

Añadió que la ley fue aprobada por el Congreso de la Unión, pero falta que se publique en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Una vez publicada, se tendrá que emitir el reglamento con las disposiciones secundarias en los 90 días siguientes.

Se creará un órgano rector que aprobará las acciones y programas sectoriales, el cual estará integrado por el sector público y privado, así como por académicos.

Los contribuyentes, tanto personas físicas como morales, podrán inscribirse de manera voluntaria a un Padrón Único de Fomento a la Confianza, que representará un acto de buena fe sobre su situación fiscal,

que no deben nada, no son evasores y que se comprometen a estar al corriente de sus obligaciones.

Lo anterior los convertirá en beneficiarios de programas y acciones sectoriales que serán aprobadas en su momento.

De ese padrón, sólo se revisará a 1 por ciento de los contribuyentes, es decir, una muestra mucho mayor a lo que hace actualmente el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de acuerdo con el fiscalista.

Para ello, el órgano dependiente de la Secretaría de Economía determinará la forma y periodicidad de la selección de los que serán sujetos a fiscalización. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha comentado que el método será por medio de un sorteo.

Advirtió que los contribuyentes que se inscriban deben tener cuidado en ver lo que van a firmar para estar en el padrón.

[illegible]

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 3
CON MONTO DE \$500.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION
CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 6773,
773 Y 73 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 7
CON MONTO DE \$500.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION
CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 2897
ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 3
CON MONTO DE \$500.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION
CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

Participa en los siguientes sorteos

¡Premio Mayor!

Sorteo MAYOR 3704

Felicidades

Ciudad de México
y Colima, Col.

www.lotenal.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

¡AYUDA Y GANA!

La suerte está en tus manos

Participa en los siguientes sorteos para la asistencia pública

Sorteo MAYOR 18

MILLONES

de premios en 32 sorteos

Martes

Sorteo de Diez 10

MILLONES

de premios en 32 sorteos

Miércoles

SUPERIOR 15

MILLONES

de premios en 32 sorteos

Viernes

ZODIACO 6

MILLONES

de premios en 1 sorteo

Domingo

DIRECTOR GENERAL: LIC. ERNESTO PRIETO ORTEGA/ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: LIC. AGUEDA LESLY PINEDA RAMÍREZ.

SORTEO MAYOR 3704 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 12 DE MARZO DE 2019. EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



INTERNACIONAL

The listing you're looking for



Donald Trump- President RARE- In Person COA

Condition: New

Ended: Mar '11, 2019

Price: US \$325.00

A copy of the Bible purportedly signed by President Donald Trump sold on eBay.

SCREENSHOT: SIGNED TRUMP BIBLE EBAY

“AUTOGRAFIADA”

Un usuario de eBay vendió en 325 dólares una Biblia que fue autografiada por Donald Trump cuando éste aún era candidato presidencial, en 2016; incluía un certificado de autenticidad.

Alerta ONU de amenaza a la salud humana

Para el año 2050 podrían producirse millones de muertes prematuras en distintas regiones de Asia, Medio Oriente y África

EL UNIVERSAL

NAIROBI, KENIA.- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) advirtió ayer que la salud humana está amenazada y que si no se toman medidas urgentes para frenar y reparar los graves daños causados al medio ambiente, para el año 2050 podrían producirse millones de muertes prematuras en distintas regiones de Asia, Medio Oriente y África.

La evaluación más exhaustiva y rigurosa sobre el estado ambiental global, elaborada durante los últimos 5 años por un equipo de 250 científicos y expertos de más de 70 países, revela que la resistencia antimicrobiana se convertirá en la principal causa de muerte para 2050 debido a la contaminación de los cuerpos de agua dulce.

Además, los interruptores endocrinos afectarán la fertilidad masculina y femenina, así como el desarrollo neurológico infantil.

En su sexta edición, el reporte “Perspectivas del Medio Ambiente

Mundial” (GEO-6, por sus siglas en inglés), señala que el mundo no está en camino de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 ó 2050 y recomienda adoptar dietas menos intensivas en carne y reducir el desperdicio de comida.

De no tomar acciones, será necesario aumentar la producción de alimentos en 50 por ciento para satisfacer la demanda de entre 9 mil y 10 mil millones de habitantes del planeta en 2050.

Según la publicación, 33 por ciento de los alimentos del mundo se desperdicia y 56 por ciento de esos residuos se genera en los países industrializados.

Los ministros de Medio Ambiente del mundo participan esta semana en la Cuarta Asamblea de las Naciones Unidas sobre el tema.

Se espera que las negociaciones aborden temas críticos como detener el desperdicio de alimentos, promover la movilidad eléctrica y enfrentar la crisis de contaminación por plásticos en el océano.



Foto Internet

La resistencia antimicrobiana se convertirá en la principal causa de muerte para 2050 debido a la contaminación de los cuerpos de agua dulce de todo el planeta.



Foto Internet

RECHAZAN REPATRIACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó un amparo, “por notoriamente improcedente”, con el cual la defensa de Joaquín Guzmán Loera solicitaba al gobierno mexicano la repatriación del líder del cártel de Sinaloa, encarcelado en Estados Unidos.

PEDERASTIA

Encarcelan a ex número 3 de El Vaticano

EL UNIVERSAL

EL VATICANO.- El cardenal australiano George Pell, quien fuera el número 3 de El Vaticano, fue condenado ayer a 6 años de prisión por cinco delitos de pederastia, uno por penetración oral, contra dos menores, en hechos ocurridos hace más de 20 años.

El juez Peter Kidd del Tribunal del estado de Victoria precisó que Pell deberá cumplir 3 años y 8 meses de la condena antes de pedir libertad condicional, lo que podría hacer a partir de octubre de 2022.

El juez dijo también en la lectura de la sentencia que durante los hechos el cardenal Pell, quien entonces era arzobispo de Melbourne, actuó con “sorprendente arrogancia” y que en el juicio “mantuvo su inocencia, que es su derecho”, pero al mismo tiempo nunca mostró “remordimiento o contrición”.

Pell fue detenido el 27 de febrero -a la espera de conocer su sentencia-, tras ser condenado por un jurado por abusar sexualmente de dos niños de 13 años del coro de la catedral de St. Patricks, en el este de la ciudad.

El juez Kidd remarcó en la sentencia que el abuso contra los dos niños del coro, aún vestido con sus atuendos religiosos

oficiales, supusieron “un ataque sexual descarado y forzado contra las víctimas.

“Los actos fueron sexualmente gráficos, ambas víctimas estaban visiblemente y audiblemente angustiadas durante la ofensa”, precisó el juez, al insistir en que Pell era consciente de sus actos e incluso no reaccionó cuando uno de los niños le pidió que los dejara ir.

Tras leer la sentencia, el juez, quien remarcó que su decisión “no fue sencilla” y aseguró que tomó en consideración tanto la gravedad de los delitos como la edad y salud de Pell, entre otros elementos, le pidió al cardenal que firmase el registro de agresores sexuales, en donde permanecerá “de por vida”.

La sentencia se da después de que un jurado hallara culpable a Pell en diciembre del año pasado de los cinco delitos que se le atribuían, aunque el veredicto no se conoció hasta el 26 de febrero tras el sobreseimiento de un segundo caso contra el jerarca de la Iglesia católica por supuestos abusos sexuales contra menores en la década de 1970 en su ciudad natal, Ballarat.

La defensa de Pell ya apeló la sentencia, mediante un recurso que se abordará en junio para decidir si procede o no.

EU

Revisan bases militares para albergar a 5 mil niños migrantes

Como parte de los preparativos del gobierno para enfrentar un aumento en el número de personas que cruzan ilegalmente de México a Estados Unidos en los próximos meses

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- El Departamento de Defensa está revisando varias bases militares a fin de encontrar una con capacidad para albergar a hasta 5 mil migrantes menores de edad.

Esto es parte de los preparativos del gobierno para enfrentar un aumento en el número de personas que cruzan ilegalmente de México a Estados Unidos en los próximos meses.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS por sus siglas en inglés) solicitó el espacio la semana pasada después de que funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional advirtieran que decenas de miles de familias cruzan la frontera cada mes.

Esa marea de migrantes se intensificará durante la primavera, cuando el clima es mejor, dijo la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen.

El Pentágono aprobó el año pasado la utilización de la Base Goodfellow de la Fuerza Aérea, próxima a San Angelo, Texas, para atender una solicitud del HHS de acomodar a 20 mil menores.

Los requisitos legales y ambientales fueron finalizados, pero el HHS no volvió a solicitar de manera formal la utilización de la base.

El teniente coronel del Ejército, Jamie Davis, un portavoz del Pentágono, señaló ayer que en virtud de que la petición de espacio del HHS es menor a la del año pasado, el departamento

está haciendo otra revisión.

Se desconoce si el Pentágono propondrá de nuevo a Goodfellow o si hay otra base militar que cuente ya con instalaciones que puedan albergar a una cantidad menor de personas.

El secretario del HHS, Alex Azar, abordó el tema de los niños migrantes durante una audiencia el sábado ante la Comisión de Energía y Comercio de la Cámara de Representantes.

Azar señaló que el HHS ha solicitado mil 300 millones de dólares en el presupuesto del año fiscal 2020 y la creación de un fondo de contingencia de 2 mil millones de dólares.

“Hemos solicitado bastante, pero los menores son una carga financiera importante al ritmo que llegan”, agregó.

Rechaza Parlamento acuerdo de Brexit; abre paso a prórroga

La Cámara de los Comunes frustró por segunda ocasión el plan para una salida ordenada presentado por la premier Theresa May

EL UNIVERSAL

BRUSELAS, BÉLGICA.- A 17 días de la fecha en la que se supone los británicos deben abandonar la Unión Europea (UE), la Cámara de los Comunes frustró por segunda ocasión el plan para una salida ordenada presentado por la premier Theresa May.

El acuerdo alcanzado entre las partes para un divorcio ordenado fue rechazado en Westminster por 242 votos a favor y 391 en contra, de los cuales 75 vinieron de las filas del partido conservador de May.

Si bien el margen fue menor al registrado en la votación de enero, el radio negativo fue de 230 votos y ha sido una derrota catastrófica para el gobierno de May.

Tras el fracaso histórico -nunca antes un Premier británico había perdido un voto tan crucial en dos ocasiones y por tan amplio margen-, May planea hoy ante los Comunes la posibilidad de que abandonen el bloque sin acuerdo el próximo

29 de marzo, la fecha fijada para la retirada.

Los miembros de su partido conservador votarán en completa libertad, lo que les indique su “conciencia”, aunque May llamó a oponerse a un Brexit sin acuerdo ante los “daños potenciales”.

En caso de que los legisladores descarten el peor resultado posible para el Brexit, propondrá mañana una extensión del Artículo 50, de la fecha de salida.

“Pero la extensión no resolverá el problema”, dijo May, tras reconocer que la UE sólo atenderá el llamado de Londres si sabe para qué usarán el tiempo extra.

Precisó que son tres las alternativas: suprimir el Artículo 50, el mecanismo que activa el proceso para la salida de un Estado miembro de la Unión; celebrar un segundo referéndum o buscar un acuerdo distinto al que está sobre la mesa.

La Premier no dio señales de una posible dimisión; por el contrario, reiteró que está dispuesta a honrar el referéndum de 2016 en el que casi 52 por ciento de los

británicos se pronunció a favor de abandonar la Unión.

May pretendía ganar el voto legislativo ofreciendo un instrumento pactado de última hora con el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y que supuestamente resolvía las dudas sobre el backstop, la salvaguarda irlandesa que supuestamente deja atada de manera indefinida a Gran Bretaña a las reglas de la Unión, aun sin ser Estado parte.

Este era el motivo principal por el que un nutrido bloque conservador no apoyaba su acuerdo.

Sin embargo, la posibilidad de ganar el visto bueno de la Cámara de los Comunes se esfumó luego de que el fiscal general británico, Geoffrey Cox, informara que el acuerdo mantenía el “riesgo real” de que Reino Unido no pueda renunciar de manera unilateral al mecanismo de emergencia que se activaría para evitar una frontera dura entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda.



COALICIÓN
Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer el registro del convenio de la coalición Juntos Haremos Historia en Puebla, integrado por Morena, PT y PVEM a la gubernatura del estado.

Retiro de comedores comunitarios, por desvío de recursos: AMLO

Señala el Presidente que va contra jueces al servicio de la delincuencia

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el retiro de presupuesto para 5 mil comedores comunitarios, información que ayer publicó *El Universal*, es parte de una limpia de programas sociales vinculados a corrupción y desvío de recursos.

En conferencia de prensa matutina, el Ejecutivo federal detalló que se hace la revisión de programas de la otrora Sedesol, ahora Secretaría de Bienestar, pues estaban supuestamente dirigidos a la gente con escasos recursos, pero no llegaba ese dinero a las personas.

“Ya no existe la Sedesol, ni sus prácticas, se terminan alrededor de 30 años de Programas electoreros, que sólo mediatizaban, incurrirán en corrupción, utilizando el nombre de gente humilde y gente pobre, eso se termina.

“Estancias infantiles, personas con discapacidad, comedores, se piensa que eran programas muy buenos. Cuando menos había irregularidades y desviaciones y no se ayudaba realmente a la gente”, acusó.

Sostuvo que en gobiernos anteriores plagieron términos que se utilizaban en la lucha social: Solidaridad, Oportunidades, Progres, Próspera. “No funcionaban esos programas y aumentaban la pobreza”, dijo.

Anunció que después de la “limpia”, va a presentar un informe de cómo últimos tiempos se manipulaban los programas sociales.

JUECES

López Obrador anunció que expondrá públicamente casos de jueces a modo, al servicio de la delincuencia.

Adelantó que incluso habrá



Foto Agencia

Andrés Manuel López Obrador.

quejas formales contra jueces ante la Fiscalía General de la República (FGR), siempre con buenos términos y respeto a las autonomías.

Explicó que en algunos casos se detienen a presuntos delincuentes y solo tardan 5 días para quedar en libertad.

“La excusa es que no están bien integradas las averiguaciones y que no se cumplió el debido proceso y eso da pie a que un juez deje en libertad. Salen hasta riéndose, festejando y burlándose de la autoridad”, expresó.

Adelantó que hablará con ministros de la Corte sobre estos casos y dará seguimiento para darlos a conocer para que los ciudadanos sepan del comportamiento de servidores públicos.

REFINERÍA

Ayer, el *Financial Times* publicó una entrevista con el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien indicó que se va a retrasar el proyecto de construcción de la refinería Dos Bocas en Tabasco y que el dinero asignado se va a usar para

impulsar la producción en Petróleos Mexicanos (Pemex).

Sin embargo, el presidente López Obrador dijo que no hay retraso y que el próximo lunes 18 de marzo se anunciará la licitación. y aseguró que hay recursos suficientes para iniciar la construcción. “Se cuentan con 50 mil millones de pesos para la refinería. Sí tenemos presupuesto”, afirmó.

En la entrevista que Herrera dio a la publicación extranjera señaló que el costo de Dos Bocas se ha revisado de nuevo. Incluso, el funcionario previó que la medida sería bien vista por inversionistas, luego de que las agencias calificadoras degradaron la nota de Pemex, a causa de sus “finanzas frágiles”.

Tras celebrar 100 días de mandato, López Obrador insistió ayer en que está “gobernando para todos” y que lo que necesita México es “separar el poder económico del poder político” para que el gobierno “represente a todos los mexicanos”.

CTM

Por espacio de una hora, el Presidente platicó con el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves del Olmo, con quien trató los temas de la reforma laboral, democracia sindical y el posible conflicto de intereses porque el padre de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, Arturo Alcalde Justiniani, es asesor de varios sindicatos.

Al concluir la reunión que duró una hora, el líder sindical se calificó como “enfermizamente priista”, pero aclaró que no podría dejar de tener comunicación con alguien que tuvo 30 millones de votos, además de mantener la mayoría en el Congreso.

En respuesta, el presidente garantizó respeto a la CTM.

RECIBE AL PRESIDENTE ELECTO DE EL SALVADOR

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional al presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele, con quien trató temas de inversión, reducir la migración forzada y la inseguridad.

A su llegada a Palacio Nacional, Nayib Bukele detalló que

una de las cosas más urgentes es atender la migración forzada y, de manera conjunta, poder resolver el problema.

“Queremos reducir esa migración forzada de manera correcta, generando oportunidades, generando desarrollo, seguridad en nuestros países”,

indicó.

Sostuvo que ambos países sufren la violencia descontrolada y debe ser atendida.

Minutos antes, el presidente recibió en Palacio Nacional a integrantes del Comité Judío Americano, con quienes trató temas de cooperación económica.

Es Yasmín Esquivel Mossa nueva ministra en la SCJN

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Pleno del Senado de la República eligió ayer a Yasmín Esquivel Mossa, esposa de José María Riobóo, como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para sustituir a la ministra Margarita Luna Ramos.

Durante la votación se emitieron 121 votos en total, de los cuales 95 fueron para la también licenciada en Derecho por la UNAM y doctora de la misma disciplina por la Universidad Anáhuac; seis sufragios para Loretta Ortiz Ahlf, también candidata; un voto nulo; y 19 en contra. No hubo votación alguna para la candidata Celia Maya García, quien completaba la terna.

Las tres candidatas propuestas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, comparecieron por 20 minutos ante el Pleno del Senado.

Al no reunir votos necesarios,

el pleno de la Cámara alta decretó un receso y después realizó la segunda ronda de votaciones para elegir a la nueva integrante de SCJN.

Esquivel Mossa se desempeña actualmente como presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

En una comparecencia ante senadores, la ahora ministra electa señaló que cuenta con la capacidad para desempeñar dicho puesto.

“Soy una mujer que, como millones de mexicanas, me he hecho por mí misma, con una historia propia. No soy la señora de ni la esposa de. Ustedes saben lo importante que es reconocer el valor intrínseco de la mujer, y no a partir de ningún vínculo con el hombre”, señaló en referencia a las críticas que se hicieron por ser esposa del empresario José María Riobóo.

La jurista fue electa por la mayoría calificada para el periodo 2019-2034.



Foto Internet

ESTANCIAS INFANTILES

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados informó que se han ganado dos amparos que se presentaron para obligar al Gobierno Federal a mantener las reglas de operación de 2018 en el programa de Estancias Infantiles. Además, el alcalde de Hidalgo del Parral, Chihuahua, Alfredo Lozoya, presentó una ampliación a la controversia constitucional que tramitó ante la SCJN por el recorte presupuestal de las guarderías.

Cesan a funcionario del CNPSS por intimidar a trabajador

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud cesó a Eduardo Valencia Ramírez, quien tenía el cargo de director general de Administración y Finanzas en la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) por amenazar a un empleado.

La dependencia informó que también se levantó una denuncia ante el Órgano Interno de Control y reiteró que no se permitirán acciones que vulneren la integridad de los trabajadores.

Luego de que se diera a conocer un audio en el que Valencia Ramírez intimidó a uno de los empleados de la Comisión Nacional, la dependencia tomó medidas

para garantizar el respeto a todos los colaboradores.

“Se decidió cesar a Eduardo Valencia Ramírez, quien fungía como director general de Administración, contra quien se levantó la denuncia correspondiente ante el Órgano Interno de Control”, cita un comunicado difundido por la Ssa.

En el documento se explica que la CNPSS “fiel a sus principios de respeto, no tolerará acción alguna que vulnere la integridad, ni ponga en riesgo la dignidad de las personas, toda vez que todos los servidores públicos tienen la obligación de respetar los Derechos Humanos, tanto de la población usuaria, como de quienes forman parte de esta institución”.

Enmiendan “errores” de reforma educativa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La iniciativa de ley para abrogar la reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto retomará la educación inicial, le regresará su autonomía al organismo que sustituirá al INEE y dará un revés al SNTE y a la CNTE, al plasmar que el ingreso y promoción en el servicio profesional docente se dará a través de “procesos” o “concursos”; además, corregirá el error que eliminaba la autonomía universitaria.

El documento Proyecto de decreto por el que se abrogan las diversas disposiciones de la “reforma educativa 2013” contenidas en la Constitución y sus respectivas leyes secundarias, que modifican los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos también recupera la fracción séptima, que contempla la autonomía universitaria, y que se había eliminado en la propuesta del Presidente.

Además, se determina que en la aplicación del decreto “se respetarán, en todo momento, los derechos de las y los maestros”, y que “quedan sin efectos los actos referidos a la aplicación de la Ley del Servicio Profesional Docente que se abroga”.

La versión del 4 de marzo de 2019, que se analiza en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, contempla la creación de un sistema de carrera para los docentes y directores, que será regido e implementado por el Gobierno Federal y los estados.

Sin embargo, la admisión, promoción y reconocimiento de maestros “se realizará a través de procesos-concursos a los que concurren los aspirantes en igualdad de circunstancias, que en ningún caso estarán ligados a la permanencia”.



Foto Internet

El delegado del Gobierno Federal en Michoacán, Roberto Pantoja, precisó que en la entidad habían 460 comedores comunitarios que ya fueron cerrados, principalmente porque operaban bajo una serie de irregularidades.